

¡En pie, izquierdistas españoles!

España izquierdista, guardadora de las esencias constitucionales que emanaron del 14 de abril, expresará y demandará férrea y unánimemente mañana, el cambio de la situación política

¡EL PODER A LAS IZQUIERDAS!

Del acto socialista del jueves

Un interesante discurso de Antonio Ramos y unas atinadas cuartillas de las organizaciones comunistas

Como anunciábamos ayer, la falta de espacio nos impidió publicar íntegramente la información del magnífico acto socialista celebrado en la noche del jueves en El Alkazar.

Lo hacemos hoy, facilitando a nuestros lectores el texto íntegro del discurso pronunciado por el diputado socialista Antonio Ramos y las cuartillas leídas por el compañero Zárate en nombre de la Agrupación Socialista, como asimismo las adhesiones enviadas por los organismos comunistas.

Las cuartillas de la Agrupación Socialista

Las cuartillas leídas por Zárate en nombre del Comité de la Agrupación Socialista, decían lo siguiente:

"Amigos y camaradas:

Dos palabras en nombre de la Agrupación Socialista local para explicar el sentido y significación de esta reunión.

Hemos usado de la palabra homenaje, que no tiene valor en la conducta de los hombres socialistas; compelidos por la necesidad ineludible de salvar la s dificultades que se derivan del estado de excepción en que vivimos.

Pero nuestro pensamiento al organizar este té fraternal, está con octubre. Fecha que resume un conjunto de recuerdos y emociones vividas en la insurrección civil decretada por la clase trabajadora española contra la reacción y el fascismo imperante. Octubre nos hace recordar nuestros muertos, a cuya memoria dedicaremos en momento oportuno, en nombre de todos vosotros un minuto de silencio. Octubre dirige nuestro pensamiento, hacia los presidios y cárceles de España, que albergan a a nuestros condenados y presos, obligándonos a luchar incansablemente por su pronta liberación. Octubre nos impone a todos el deber de procurar, en la hora no lejana de nuestra rehabilitación pública, el castigo de los que se excusaron en la república, en la república.

Octubre exige la reintegración a sus puestos de los camaradas despedidos. Y en tanto llega el momento de reparar tanto el daño cometido con la clase trabajadora, sigamos cumpliendo, como hasta aquí superándonos, si ello es posible, con el deber que nos impone la comunión de nuestro credo político, proclamando con nuestra conducta que no es una palabra vana entre nosotros la virtud de la solidaridad que tanto enaltece la historia del Partido Socialista Obrero Español."

Unas cuartillas de los comunistas

Antes de comenzar los discursos, el compañero Pedro Díez Pérez dió lectura, como hicimos ayer, a las

(Continúa en segunda página)

A pesar de la sordera del Gobierno, a pesar del optimismo que nos acusan los gobernantes, de que la cosa pública va en auge, y a pesar de todos los pesares, mañana, domingo, oirá España entera; oirá el mismo Gobierno, hasta las esferas más altas del poder público, lo que es la voluntad, deseo, fuerza y expresión del pueblo español; de ese pueblo que ha salvado obstáculos, que ha salvado inconvenientes para llegar a las puertas de la gobernación del país; para llegar hasta la misma meaula del del Estado, con el fin de decir a quien puede oírlo: ¡AQUI ESTOY!

Con el monstruoso acto de mañana no cabe más que el Poder a las izquierdas; que hacer alto en el camino emprendido desde la disolución de las Cortes Constituyentes, y el cese total de las cosas tal y como vienen, tal y como nos suceden. El señor Azaña, encarna las aspiraciones que por hoy tiene el proletariado español; encarna los anhelos de los republicanos, y encarna, a la vez, el bienestar de la República y la marcha normal de la política del país.

Desoír a las izquierdas dándolas de lado, apartándolas y postergándolas, es tanto como caminar hacia un resquebrajamiento de las formas del Gobierno. Si los hechos son los que mandan, fíjense los gobernantes qué hechos más elocuentes son el acto de mañana,

donde miles y miles de ciudadanos de España van a Madrid a que con el solemne silencio de su presencia reclamaran la paz y la prosperidad del país. Ni un momento, ni un instante más en el engaño a que se nos tiene sometidos. Fíjese el Gobierno que si se hace mañana lo que se va a hacer, coartadas las libertades ciudadanas, qué no ocurrirá cuando volvamos a la normaldad.

Basta de engaño, de farsa, y entréguese el Poder a quien por merecimientos debe de ostentarlo. El señor Azaña es la encarnación de todos los anhelos que albergan los que, como LA REGION, han sufrido los rigores del invierno gubernamental, que dió comienzo en noviembre de 1933.

Capítulo de sucesos

En la mañana de ayer se produjo una explosión en la fábrica de carburo de calcio, resultando un obrero muerto

Cuando apenas se habían iniciado las tareas de la familia proletaria en la mañana de ayer, un rumor trágico conmovió a cuantos lo conocían, ya que se decía que la gravedad del accidente alcanzaba proporciones de catástrofe dada la imponente explosión que se había dejado sentir por la comarca de Maliaño, donde estaba enclavada la fábrica de carburo de calcio, que es donde se ha desarrollado el accidente.

Nuestro activo corresponsal en Guarnizo, señor Polvorinos, enterado del accidente, montó el servicio informativo con la diligencia que le es peculiar, pudiendo comprobar en los primeros instantes que el accidente no alcanzaba la magnitud que se decía al principio, disponiéndose a obtener los detalles, para lo cual se trasladó a Bóo, entrevistándose con el director de la fábrica, quien con su amabilidad proverbial dió toda clase de facilidades.

En el lugar del hecho

En los límites de Maliaño y Bóo se halla enclavada la fábrica de carburo de calcio, la que se hallaba rodeada de numeroso público, ansioso de confirmar cuanto venía diciéndose, encontrándose gran número de trabajadores, que más tarde fueron los encargados de restar importancia al accidente desarrollado, pudiéndose observar que una rechumbre de la referida fábrica se hallaba totalmente derruida, extrayéndose de entre los escombros al compañero José Pardillo, quien presentaba heridas de gran consideración, y siendo trasladado a la Casa de Salud Vaidecilla acto seguido, en vista de que las heridas que padecía necesitaban una cura superior a la que se le podía prestar en la fábrica, limitándose solamente a ser asistido de momento.

Cómo ocurrió el suceso

Como de costumbre, venían trabajando en la sección de clasificación de carburo tres obreros, cuyos trabajos habían dado comienzo ayer mismo por haber estado parada la fábrica. Como todos los años se hacen determinadas reparaciones, determinóse dar comienzo a las faenas a las seis de la mañana, sobreviniendo una terrible explosión media hora después de comenzada la faena, explosión ésta que afortunadamente se limitaron sus efectos mortíferos a uno de los tres obreros que trabajaban, quienes en medio de la consternación en que quedaron sumidos pudieron sobreponerse a toda emoción, para dar comienzo a los trabajos de auxilio, ya que percibían ayes de angustia dados por su compañero José, a quien, como dejamos dicho, extrajeron de entre los escombros.

Las causas de la explosión

Nuestro corresponsal quiso obtener una impresión del director de la fábrica acerca de los motivos de la explosión, entrevistándose con dicho

(Continúa en la página segunda)

¡AL MITIN! ¡AL MITIN!

Ir al mitin es ir a la cruzada, a la reconquista de lo nuestro, a lo que taimadamente nos han arrebatado de las manos.

Vamos al mitin sin armas.

¿Para qué queremos las armas, cuando nosotros nos imponemos por la idea?

Quédense las armas para los que quieren dominar al mundo con la fuerza bruta; quedando las armas para los que quieren imponer su criterio con ametralladoras y gases asfixiantes, quedando las armas para los caciques y terratenientes, para los grandes accionistas que traen al mundo esclavizado.

A nosotros no nos hacen falta las armas. El espíritu tiene que salir riunante, por encima de las bayonetas; así sucedió en la civilización cristiana y sucederá en ésta.

Vamos a lo nuestro; vamos a la reconquista de nuestro ideal, sin

preguntarnos nuestros credos religiosos.

Vamos hasta el fin del mundo a costa de sacrificios y trabajos.

Luchamos contra viento y marea, por ver convertido en realidad nuestro sueño de toda la vida.

¡Al mitin! ¡Al mitin!

Se ha despojado España entera. Los caminos son hormigueros. Miles de hombres y mujeres vienen a pie para asistir al grandioso acto.

Todos los que tiene hambre y sed de justicia han abandonado sus hogares para oír la palabra del señor Azaña.

Doscientos mil, trescientos mil almas. ¿Quién puede contarlas?

Hartas de andar por atajos y vericuetos, han buscado el camino real que las conduce a la verdadera República, que es la que votó el pueblo el día 14 de abril.

¡Al mitin! ¡Al mitin!

Todos vamos al mitin por propio impulso, sin que nadie ponga a nuestra disposición trenes, camionetas o automóviles.

Aquí no se hacen levas de asilados y mendigos, costeadas por las derechas españolas, para que asistan a su entierro.

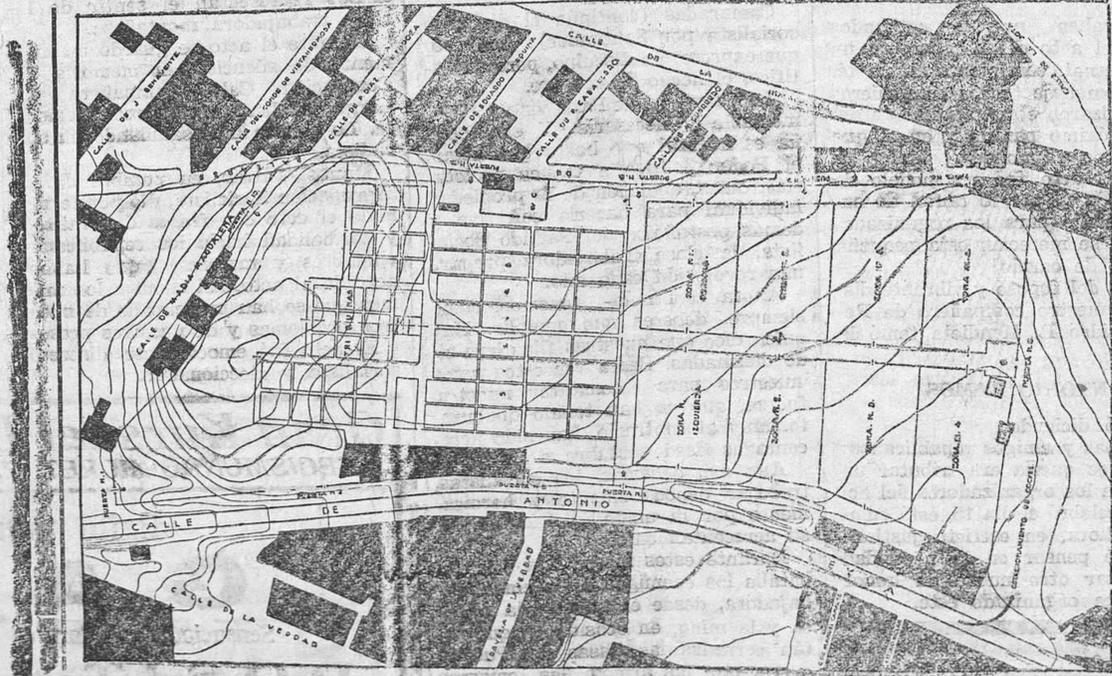
Acudimos espontáneamente, sin tener donde caer nos muertos, al silbido del pastor, que nos llama a todos en estos momentos difíciles por que atraviesa la patria, para darnos con su voz alientos y fuerzas en el rudo batallar.

¡Al mitin! ¡Al mitin!

Ya en España no hay más que derechas e izquierdas. Están los campos deslindados.

La República no puede existir ni una hora más en manos de las derechas españolas.

Juan GARCIA MORALES.
Presbítero.



Campo habilitado para el mitin que Izquierda Republicana celebrará mañana en Madrid, en el que se expresará de manera rotunda el sentir del pueblo, pese a cuantos obstáculos se han presentado para la celebración de tan magno acto.

Del acto socialista del jueves

Un interesante discurso de Antonio Ramos y unas atinadas cuartillas de las organizaciones comunistas

(Viene de la página primera)

cartas de adhesión enviadas por el Partido y Juventud Comunistas y por el Socorro Rojo Internacional.

En ellas se dice lo siguiente: "El partido Comunista (S. E.), por medio de su Comité de radio de Santander, en estos momentos en que la clase trabajadora se reúne en este fraternal acto para conmemorar el primer aniversario de la Comuna y el octubre rojo español envía su fraternal saludo a todos y los anima a seguir luchando denodadamente hasta conseguir la libertad de los treinta mil presos obreros, la reapertura de la prensa obrera, la readmisión de los cien mil trabajadores seleccionados por levantarse en armas con toda su energía para evitar que en el pasado octubre se instaurara en España el sangriento tascismo vaticano, y, en fin, por que sean anuladas las 96 monstruosas condenas de muerte que pesan sobre otros tantos trabajadores.

Al enviaros este saludo os indica, trabajadores de Santander, que tan sólo unidos todos, sin distinción de tendencias ni ideologías, en un potente frente único, es posible conquistar las libertades perdidas.

Trabajadores de Santander, en estos momentos en que no sólo el fascismo es el peligro que se cierne sobre todos los obreros, sino que la guerra, con todo su cortejo sangriento amenaza al mundo entero, cuando ya en Abisinia y en la China el imperialismo italiano y japonés tratan por medio de la guerra de sojuzgar a estos dos países, os tenemos que decir: ¡todos unidos! ¡Contra la guerra! ¡Contra el fascismo! ¡Por la defensa de la Unión Soviética! ¡Vivan las alianzas obreras y campesinas!

¡Hasta llegar al poder de los obreros y de los campesinos!

Partido Comunista. Por el Comité de radio, El Socialista.

"Camaradas: en nombre de la Juventud Comunista nos adherimos a este acto, por ser un paso más que las juventudes antifascistas emprenden en la organización de la unidad de acción y en la lucha contra el enemigo de la clase.

Conmemoramos octubre en un momento de grave peligro para los jóvenes trabajadores. La burguesía mundial ha movilizado a millones de jóvenes a los campos de batalla, nuestro país emprende el mismo camino, pues aprovechando la guerrilla abisinia, se arma y se prepara para una matanza mundial.

Después de octubre, nuestra situación de jóvenes explotados ha empeorado de día en día.

Hoy hemos de recordar octubre, la comuna de Asturias, porque millones de jóvenes obreros y campesinos saborearon el régimen obrero durante quince días por esto la Juventud Comunista invita hoy a constituir el frente único juvenil para que dentro de las agrupaciones obreras, los jóvenes socialistas, comunistas y antifascistas luchemos en un apretado haz, contra la guerra, el fascismo y por el poder obrero y campesino en España, imitando a los camaradas asturianos. Salud."

"El Socorro Rojo Internacional se adhiere al acto que se celebra, considerando una demostración de la pujanza revolucionaria de la clase trabajadora, que todos unidos manifiestan su inquebrantable voluntad de luchar por su emancipación con el espíritu que caracterizó a la comuna asturiana, la cual cumplió en este mes su aniversario glorioso.

La clase trabajadora reunida en este acto debe patentizar la fuerza

ma diáfana que solamente la unificación de todos los trabajadores logrará que los treinta mil hermanos presos, y las monstruosas condenas y penas de muerte que pesan sobre nuestros camaradas sean abolidas, y amnistiados nuestros presos.

El Socorro Rojo recuerda que no debemos olvidar un instante la solidaridad para con los compañeros presos y sus familias, y es deseo de esta organización que al final los trabajadores se unan para sus luchas y no debemos de unificar todas las organizaciones que nos dedicamos a la humanitaria labor de aliviar la situación de los caídos, para que la unidad de los trabajadores sea un hecho, lo mismo en la vanguardia que en la rearguardia.

Comité local del Socorro Rojo Internacional.

Lista de adhesiones

He aquí ahora la lista completa de las adhesiones recibidas por la Comisión organizadora del acto.

Bruno Alonso, que se encuentra ausente de Santander; Izquierda Republicana de Santander; Subcomité Socialista de Las Preñas (Camargo); Comité Socialista de Valderredible; Juventud Socialista de Astillero; Agrupación Socialista de Torrelavega; Agrupación Socialista de Santander; Agrupación Socialista de Noja; Agrupación Socialista de Rioncorbo; Agrupación Socialista de Santoña; Agrupación Socialista de Polanco; Agrupación Socialista de Los Corrales de Buena; Agrupación Socialista de Matiaño (Valle de Camargo); Agrupación Socialista de Cabezón de la Sal; Agrupación Socialista de Astillero.

Además asistieron representaciones de numerosos pueblos de la provincia.

Ya dimos nota ayer de que nuestra falta de medios y de espacio; por algo somos honradamente pobres!—nos impidió dar la extensión debida al acto fraternal socialista celebrado anteanoche en los salones del "Alcázar".

Hoy ponemos nuestras columnas a disposición de cuanto se dijo anteanoche y se pensó, sin decirlo, anteanoche.

Ya en nuestro número de ayer dábamos cuenta, aunque con la intervención del lápiz rojo, el que tuvo a bien esgrimir el respetable censor, del discurso que pronunció, en nombre de las Juventudes socialistas, nuestro queridísimo compañero de Redacción Isidro Rodríguez Mendieta.

Somos modestos por antonomasia; pero así y todo, no podemos por menos de reseñar que el discurso de nuestro culto camarada fué subrayado con enormes ovaciones. Lo que quiere decir que los socialistas y hombres de izquierda están en la posición que Mendieta señaló con rasgos austeros y rotundos. ¡Ya es bastante! Y por la parte que nos toca, nos congratulamos de tener en el seno de este modesto periódico a valores fervorosos en el campo del izquierdismo como Isidro Rodríguez Mendieta.

Como saben nuestros estimados lectores, el acto del Alcázar era un acto fraternal, consistente en un té, como homenaje a los compañeros que organizaron el acto socialista del día 15 próximo pasado y en el que intervinieron Lamóneda, Manso y Bujeda. El acto fué un modelo de organización y, por lo tanto, de supremo trabajo para los organizadores. ¡Bien se merecían esta pequeña exposición de cariño!

Después del fogoso y vibrante discurso de nuestro compañero de Redacción Isidro R. Mendieta tomó la palabra

ANTONIO RAMOS

Comenzó diciendo: Camaradas y amigos republicanos: Si lo que se quería era tributar un homenaje a los organizadores del acto que se celebró el día 15, está cumplido, y ahora, en estricta justicia, habría que pensar en la necesidad de organizar otro nuevo en honor de quien ha organizado éste.

Creo firmemente que nosotros, los socialistas, no necesitamos de homenajes y si sólo la satisfacción del deber cumplido. Yo sé que no se ha tratado de nada de eso, sino de tener ocasión de estar todos reunidos, después de once meses largos de período de excepción, tan vigilados como en los mejores tiempos de la dictadura monárquica.

Llevamos once meses sin haber podido establecer contacto con el pueblo. Y así como en los primeros días en que se le hizo dejar el Poder al dictador los centros obreros se llenaban de trabajadores y que cuando se les convocaba iban, más que a reunirse, a escuchar, así, ahora, la ola presente de opinión, supera a todo cálculo. Y los locales en que celebramos actos son insuficientes a contener la emoción popular. ¿Qué ha sucedido para que esto ocurra? Pues lo que acaba de apuntar acertadamente el compañero Mendieta: que en octubre, esta misma masa, fué a un movimiento forzado, insurreccional, por el proceder de los gobernantes de la República. Recuerdo (continúa Antonio Ramos) que a raíz de hechos tan dolorosos como los de Alcalá del Valle, que aun son pálidos ante los recientes, y los terribles de Montjuich, se dijo que toda España era Montjuich.

Después del triunfo de la República se exaltó a los mártires de la sublevación de Jaca, Galán y García Hernández. Después del hecho de octubre se vilipendia, injuria y maltrata a los hombres revolucionarios del 1935. ¿Fué o no fué acertado el movimiento de octubre, No soy yo (continúa Antonio Ramos) el autorizado para decirlo y señalarlo. Ahora que lo veo pasado en una desviación de la República que pensamos democrática en manos de la reacción y llevar a ésta fuera de una justicia social que la clase trabajadora anhelaba y a cuyo compromiso se habían obligado los que se llamaban republicanos. Durante el bienio republicano-socialista se levantaron los intereses capitalistas heridos y esgrimieron esos libelos que consiguieron—¡tristes es consignarlo!—la duda en nuestras filas. Para ello explotaron muchas cosas, entre ellas el triste suceso de Casas Viejas. ¡Cuando han pasado tantas cosas sin que hayan levantado tanta polvareda!

Como era consiguiente, tuvo que venir la crisis, la crisis de septiembre del año pasado, en que los diputados derechistas, desde el Parlamento, hacían chacota del hecho próximo revolucionario y decían: ¿Cuándo vais a la revolución? Ellos provocaban, sin perjuicio de que, a raíz de octubre se hayan "horrorizado" del hecho. Un hecho que era de ellos, no de nosotros.

Camaradas (continúa el diputado socialista por Santander): Con esto que expreso, no disculpo, pero sí justifico, el hecho de octubre.

La Comuna de París vino por irremediable y necesaria. Y en España es natural que hasta que llegue el Poder político a manos proletarias, o sea, abolición de la propiedad individual para hacerla colectiva y demás postulados del Partido Socialista, la clase trabajadora prepare una revolución cada año.

Ahora (continúa) tenemos, como siempre, deberes que cumplir. Hay quien dice que nuestras filas han sido diezgadas. Basta ver estos actos nuestros para constatar nuestra fuerza, que no han tenido quebranto. Muy al contrario, han sido acrecentadas desde octubre a la fecha.

Aun así, debemos, los socialistas, trabajar denodadamente y heroicamente por la unidad del Partido y su acrecentamiento.

Durante estos meses han dado la batalla los enemigos de la clase trabajadora, desde el taller y la fábrica y la mina, en ocasión en que están cerradas las Casas del Pueblo, o sea, que las armas las tenemos melladas por el Gobierno que ha decretado tal medida. La lucha es desigual a todas luces. Por lo tanto, bien está que acudamos a las concentraciones y actos, pero también no olvidarse de los presos, de su ayu-

da económica. Que no vengamos, como a raíz del 1931, a reclamar inmediatamente, sino que vengamos al puesto de combate, en vez de plantear, inmediatamente, una reclamación.

Para implantar nuestro programa no hace falta querer, sino poder. Por la hora de ahora estamos cordiales con todos los sectores proletarios que aboguen por la libertad y bienestar del trabajador, o sean, los que acepten la lucha de clases. Pero ¿están en esta situación los compañeros de la C. N. T.? Es cuestión de principios: ¿De quién va a ser el sacrificio? ¿Aceptan ellos (C. N. T.) los nuestros? ¿O seremos nosotros los que aceptemos los de ellos?

Yo veo honradamente (sigue el querido camarada) que a la puerta hay que dejar los principios.

¿Quiénes son los que van a ceder? ¿Que más quisiera yo que la unidad! Yo—dice Antonio Ramos—me parece bastante un pacto de no agresión, porque ya estaría bien. Acercar y no obstaculizar. Todo, por ir contra la guerra y el fascio y por conseguir la libertad de los 30.000 presos; pero nada de confusionismos, que a todos nos pudieran pesar. Vamos a estar cada uno firme en nuestro puesto, a acometer desde él. ¿Es suficiente la unión de todos para acabar con el equipo gubernamental?

Pues en estos momentos se discuten posiciones del Partido Socialista que sólo pueden resolver, o deben resolver, los Congresos. Yo creo honradamente que no se deben plantear problemas al margen del Partido, así como se deben guardar consideraciones con aquellos medios burgueses que se han indignado sinceramente con el actual estado de cosas y que, con nosotros, han librado una batalla para reconquistar las libertades públicas y la libertad de nuestros presos.

Por lo expuesto, pienso yo que debemos dejarnos de disquisiciones filosóficas, aunque sin perder lo fundamental de nuestro programa.

Ya dije antes del 1931, en mis campañas, que no se ilusionara el pueblo con la República, porque, a pesar de llevar sentido social, no resolvería el problema de la clase trabajadora, porque él sólo radica en la destrucción del régimen burgués.

Yo (asegura Ramos) no sé si soy evolucionista o no. Lo que sí sé es que si vamos a la transformación de Estado, es para destruirlo. No lo queremos para dominar desde él exclusivamente, sino para hacer la revolución desde el Poder, y con ello, la desaparición de clases. Eso, eso decía yo el 1931. Y al pensar así, pensaba en una República socialista.

Hoy (acaba) las guerras se desencadenan: nos quieren convencer con las armas. ¡Alerta, trabajadores!

Nosotros unidos, Dentro del Partido no debe haber más que socialistas. ¡Por los 30.000 presos! ¡Por las libertades públicas! ¡¡Todos unidos!!

Al final es calurosamente aplaudido Antonio Ramos, como, aun en la ausencia, lo fué Bruno Alonso, que ambos representan el sentir de la clase trabajadora montañesa.

Durante el acto se guardó un momento de silencio en memoria de Concepción Calvo, compañera de Largo Caballero, muerta recientemente. Lo que se hizo saludando en socialista.

Manuel Zárate, en nombre de la Agrupación Socialista, dió por terminado el acto con frases de gratitud y cordialidad hacia los republicanos (hombres y mujeres) que habían acudido al acto, así como a los mismos que se han preocupado de nuestros problemas y de nuestros presos.

El acto fué emocionante, discreto socialista y aleccionador.

Capítulo de sucesos

En la mañana de ayer se produjo una explosión en la fábrica de carburo de calcio, resultando un obrero muerto

(Viene de primera página)

señor, quien se manifestó que por el momento no podían precisarse las causas, pero que podían obedecer a que el clasificador de carburo podía encerrar alguna humedad por las obras llevadas a cabo, o que también algún óxido pudiera haber pasado al carburo y haber originado la explosión, manifestando a la vez que se habían paralizado los trabajos para llevar a cabo unas reparaciones, como todos los años se hacían, y que hechas las pruebas debidas no se había notado nada anormal que delatara lo que más tarde había de sobrevenir.

El estado del herido

José Pardillo, que resultó herido, reside en Matiaño. Es casado, de veintinueve años; fué llevado a la Casa de Salud Valdecilla, pudiéndose apreciar que tenía fracturado una pierna y un brazo, aparte de las heridas de consideración que tenía en diferentes partes del cuerpo, procediendo los médicos de dicho centro a la amputación de estos miembros en vista del estado de gravedad en que se hallaba el herido, gravedad que a medida que transcurría el día de ayer aumentaba por momentos pudiéndonos enterar de que se tenía gran pesimismo acerca de su vida.

Fallecimiento de un herido

Como se temía, en el día de ayer sobrevino el fallecimiento de José Pardillo, siendo inútiles cuantos esfuerzos se hicieron para salvar la vida de este infortunado obrero, disponiéndose que fuera dejado su cadáver en el depósito judicial hasta que hoy se le practique la autopsia, ignorándose la hora en que se efectuará el entierro, que, de efectuarse, habría de ser en las últimas horas de la tarde.

LA REGION expresa su condolencia al Sindicato a que pertenece Pardillo, así como también a la familia de éste una condolencia sentida ante la víctima que ofrece el trabajo.

Detención de un joven fugado de su domicilio

En la mañana de ayer se fugó de su domicilio, Tantiñ G, el joven de catorce años Mariano Camuesco.

Fuó dado aviso a la Guardia municipal y a la Comisaria quienes transmitieron las oportunas órdenes para ver de hallarlo, dando por resultado las gestiones la detención de dicho joven por la Guardia municipal, llevada a efecto en Torrelavega, donde se encuentra a disposición de sus padres.

¿Quiere usted abrigarse por poco dinero?

Pues acuda a

“EL PISO”

PLAZA VIEJA, 6, 1.º

Donde encontrará artículos de invierno muy fuera de precio.

Gran Kursaal LA TIERRUCA
SEGISMUNDO MORET, 7. - Tel. 35-32. - Santander

Exito monumental

G A B Y

Sensacional creadora de LA RUMBA ELECTRICA

ROSITA MARIN

Bellísima estrella frívola

Todos los días Varietés 7 tarde y 10, 11 y 12 noche. Domingos y días festivos, sección a las 7 de la tarde.

Mañana, domingo, en el

Salón de la Feria de Muestras

GRAN BAILE DE 5 A 9 Y FORMIDABLE ORQUESTA

Caballeros, 2 ptas. Pista encerada. Señoras, gratis

Casa LAS CORDERAS
Comidas y Bebidas
Servicio económico
Manzanedo, núm 19
Frente al Instituto
SANTOÑA

De la Alcaldía

El alcalde, a su regreso de Madrid, se encuentra optimista en lo que respecta a los problemas locales.

En nuestra visita a la Alcaldía encontramos a los señores Villegas de regreso de Madrid, a donde había acudido en compañía del señor Teira, para tratar de los problemas locales, especialmente los que afectan a los obreros de las obras del puerto.

Una vez expuesto el problema al ministro de Obras públicas, en lo concerniente a continuar las obras dando un salto al trozo de muro derrumbado y a lo cual habían puesto algún reparo los ingenieros de Obras públicas, en contra de lo que suponían los ingenieros de la Empresa que realizan las obras.

Les contestó el citado ministro que todos los proyectos menores de 50.000 pesetas se efectuarían rápidamente, y en cuanto al problema que le exponían, ya había hablado a una Comisión de los citados obreros dándoles grandes esperanzas de un pronto arreglo.

Otro de los problemas que gestionaron en Madrid las citadas autoridades fué el de los carriles del puerto, en los muelles de Maliaño, cuyo importe asciende a 45.000 pesetas, por lo que se realizará prontamente, dadas las manifestaciones del aludido ministro.

El problema del alcantarillado-dijo el señor Villegas-está resuelto en parte por el momento, ya que serán enviadas a esta capital 100.000 pesetas destinadas a tal objeto.

En cuanto al proyecto del paso a nivel del Norte, cuyo total se eleva a 200.000 pesetas, está solamente a falta de informe de Obras públicas.

Además que esto que les digo-añadió el señor alcalde-, no tengo la menor duda de que los problemas que afectan a Santander han cambiado de aspecto últimamente.

Por último, el ferrocarril Santander-Mediterráneo hemos hecho algunas gestiones, de las que hemos sacado una impresión francamente favorable.

Las fábricas y comercios que paravender sus artículos protegen con publicidad a determinada prensa hostil al proletariado. Quien del comercio hace política merece el boicot de los trabajadores

Señorita, ¿quiere usted ser artista?
Ainda al estudio de variedades
Páramo y Montferrer
RUAMENOR, 26, 1.º
Horas, de 4 a 8 tarde)
ENSEÑANZA, GRATIS
TELEFONO, 28-60

EL ALCAZAR
PLAZA DE NUMANCIA
MAÑANA, DOMINGO, GRAN BAILE
Orquesta americana integrada por competentes profesores.

Si las promesas se cumplen tendremos en Santander cerca de dos millones de pesetas para obras; será adquirida la casa de Pérez Galdós y la consignación para la Universidad Internacional no será reducida

Después de un viaje a Madrid

No han efectuado un viaje a Madrid nuestras autoridades con objeto de solucionar algunos de los múltiples problemas que afectan a nuestra capital o provincia, sin que hayan traído de sus visitas a los distintos ministerios las impresiones más favorables con respecto a la buena disposición de ministros y subsecretarios, para resolver, teniendo en cuenta las aspiraciones del pueblo montañés, los problemas que éste tiene planteados.

No iba a constituir una excepción de la regla la visita hecha estos días a la capital de la República por el alcalde, señor Villegas, el gobernador de la provincia y el presidente de la Diputación, señor Teira, que acompañados de una comisión de obreros de los muelles de Maliaño, fueron a Madrid a solucionar, entre otros asuntos, lo referente al peligro de despido de estos obreros, y por ello el retorno a Santander lo han efectuado las citadas autoridades llenas de un optimismo, con relación a las gestiones efectuadas en los distintos departamentos, que de cristalizar en realidades, hará que, tanto nosotros como el resto del pueblo santanderino, olvide por completo los resultados nulos conseguidos en anteriores visitas a la villa del oso y del madroño.

El presidente de la Diputación, don Gabino Teira, a quien hemos visitado, una vez volvió a tomar posesión de su despacho oficial, nos manifestó, acerca de los motivos y resultados del viaje, lo siguiente:

-El motivo primordial del viaje-dice el señor Teira- ha obedecido, como ustedes saben, al deseo de realizar todas cuantas gestiones fueran necesarias para lograr no se llevase a cabo el despido de los obreros empleados en los nuevos muelles.

Para ello realizamos hace, aproximadamente un mes, otro viaje a Madrid, con objeto de interesar del ministerio de Obras públicas se efectuase la subasta de varias obras, cuyos proyectos y presupuestos estaban ya aprobados por dicho ministerio.

Acerca de dos de estas obras, presupuestadas en ochocientos mil pesetas, había remitido un escrito a la superioridad, interesando al subasta de las mismas, el ingeniero jefe de Obras del Puerto, de Santander, señor Huidobro, obediendo el viaje nuestro al deseo de apoyar dicha petición cerca de la Dirección general de Puertos.

Para ello, una vez en Madrid, visitamos al mencionado director general, y éste nos manifestó su propósito de que la mencionada subasta se efectuase inmediatamente, alejando con ello el peligro que temían los obreros.

Sin embargo, a causa de la aplicación de la ley de Restricciones, la Dirección general de Puertos desapareció, y los citados obreros volvieron a temer que, por dicho motivo, no se llevase la subasta a efecto.

Por ello decidieron nombrar una Comisión que fuese a Madrid a recordar a los organismos capacitados para resolver la necesidad de que se efectuase la subasta de las obras en cuestión, invitando al gobernador, señor Sánchez Campomanes, y al alcalde, señor Villegas, y a mí, como presidente de la Diputación, a que les acompañásemos a la capital, a lo que accedimos.

Una vez en Madrid visitamos al

ministro de Obras públicas, acompañados de los señores Benzo y Pérez del Molino, haciendo ver al señor Lucía la importancia del asunto y la necesidad de que éste fuera resuelto.

El ministro prometió que así se haría, y para activar la solución nos manifestó que iría aprobando el presupuesto total de las dos obras citadas, en presupuestos fragmentarios de menos de cincuenta mil pesetas.

Mientras tanto se ejecutan estas

Reunión de la Asociación de Caridad

Ayer tuvo lugar la acostumbrada reunión del pleno de la Caridad, bajo la presidencia del gobernador interino, señor Rubín, quien por deberes de su cargo, cedió el puesto a don Isidoro del Campo, tratándose en la reunión diferentes asuntos, entre éstos el referente a la deuda que tiene con la Caridad el Ayuntamiento, por valor de 35.000 pesetas, manifestando el alcalde interino, señor Alday, la imposibilidad de abonar dicha cantidad, pero que se vería la manera de hacer alguna entrega a cuenta.

También se trató de ver la forma de allegar recursos, por medio de mandas testamentarias, rogando a la Prensa que tratara estos aspectos, para que llegara a conocimiento de cuantos pudieran hacer estas obras caritativas.

Después de habiarse de diversos asuntos, se levantó la sesión, dando posesión del cargo de vocales a varios señores, todos ellos de la situación política actual, sin duda alguna, porque en las izquierdas no hay personalidad suficiente que lleve iniciativas a esta Asociación, omisión que lamentamos porque ello supone un perjuicio que va a perjudicar la obra que persigue dicha Asociación.

La sesión municipal de anoche

(Viene de octava página)

Luego continúa su intervención, diciendo que la seriedad municipal cae por los suelos esta noche, y después afirma que la Ceda defiende únicamente a los fuertes, desamparando a los débiles.

Insistió en que la reorganización no se llevará a cabo, porque no se podrá prescindir ni de bomberos, ni de guardias municipales, etc.

Antes de proceder a la votación, el señor secretario hizo manifestaciones de carácter legal, quedando compuesto el dictamen por la base primera, propuesta de la Comisión de la enmienda de la minoría de Acción Popular.

Vótase nominalmente la enmienda del señor Gerez, que es rechazada por 18 votos contra 7.

También se vota en conjunto todo el dictamen, del que ha desaparecido una base, en virtud de la cual habían de ser suprimidos los obreros semifijos, fijos y eventuales, a pesar de que se vaya a la reorganización. El dictamen es aprobado por 18 votos contra 7, pasándose después al nombramiento de una Comisión de reorganización, que queda integrada por los señores siguientes: Villegas, Pedraja, López Quintana, Castillo Bordenave, Palacio Ortiz, Ruiz (don Luis), Teodoro Gerez y señores secretario e intervinor.

Como ha transcurrido el tiempo reglamentario de la prórroga, se levanta la sesión a las once y media de la noche.

dos obras-terminó diciéndonos, con relación a este asunto el señor Teira-finalizará la confección del presupuesto reformado de los nuevos muelles, continuando después en ellos el trabajo y evitándose con ello que cerca de trescientos obreros queden en paro forzoso.

La consignación a la Universidad Internacional.

Al salir para Madrid-siguió diciendo el señor Teira, contestando a una pregunta que le hicimos-tenía el propósito de hacer las gestiones necesarias para impedir fuera disminuida la consignación a la Universidad Internacional de Verano, como insistentemente se había venido anunciando, pero una carta que recibí del señor Benzo, poco antes de salir para la capital, me aseguró que los temores de que se llegara a reducir dicha consignación eran infundadas, puesto que en el presupuesto de 1936 se consignaba idéntica cantidad que en el actual.

Esto me lo confirmó, una vez en Madrid, el señor Benzo, añadiendo que el no reducirse la consignación a nuestra Universidad, no era debido a gestiones realizadas en el Ministerio de Instrucción pública, sino al hecho de no haberse pensado, por un momento, en dicho departamento en reducir la consignación.

La adquisición de la Casa de Pérez Galdós.

Con respecto a la adquisición de la Casa de Pérez Galdós-continuó el señor Teira-, visitamos el Ministerio de Instrucción pública, diciéndonos el subsecretario, señor Villanueva, que, además de las cien mil pesetas que a dicho efecto están consignadas en el presupuesto del semestre actual, se consignan otras cien mil en el presupuesto del año próximo, pudiendo, por lo tanto, considerarse un hecho la adquisición de la Casa-Museo.

Los títulos de Conservatorio de Música.

Ya que el Ministerio de Instrucción pública-añadió el presidente de la Diputación- interesamos al señor Villanueva sobre la petición hecha a dicho departamento de que los títulos conferidos por el Conservatorio provincial de Música tuvieran validez oficial, contestándonos el mencionado señor que la petición pasaría a informe del Museo Nacional de Música, que es el organismo capacitado para informar, con objeto de que, una vez conocido este informe, resolviese el departamento, teniendo, claro es, en cuenta los deseos de nuestra ciudad.

70.000 pesetas para las obras del Gobierno civil.

Hechas estas gestiones en el Ministerio de Instrucción pública, nos dirigimos los señores Benzo, Campomanes y yo, al ministerio de la Gobernación, donde nos recibió el señor De Pablo Blanco, que estaba acompañado del general Cabanellas.

Expusimos al ministro la necesidad de que continuaran las obras de construcción del edificio del nuevo Gobierno civil, y el señor De Pablo nos prometió que inmediatamente sería extendido un libramiento por, aproximadamente, 700.000 pesetas, a fin de que continuara la construcción hasta echar el tejado del edificio.

Por último-terminó diciendo el señor Teira-nos fué prometido en la Dirección general de Seguridad, que rápidamente serían enviados a Torre-Tagueta, Castro Urdiales y Reinos, retenes de Seguridad de ocho y doce plazas.

La Igualdad
Cooperativa Obrera Alparagatera
Trabajador: pide siempre a tu tendero, alpargas marca LA IGUALDAD
DESPACHO:
Calle Segismundo Morel, 17, bajo.
Domicilio social: Casa del Pueblo

¡Ayudad a los presos!

Segunda semana de octubre:
Elias Agüero, 2; Pedro Aldama, 2; Bruno Alonso, 1; Amigos del Padre Zaldivar, 3,60; Higinio Andraca, 3; Martín Aspiazú, 1; Eleuterio Castanedo, 2; F. Cao, 1; Domingo Cifrián, 6; Francisco Corvera, 3,60; Olegario Cortés, 3; Justo Cubillas, 1,50; N. Cubría, 2,20; Serafin Diego, 1; Manuel Diego, 1,10; Pedro Díez Pérez, 1; Josefa Elizagaray, 2; Pedro Elizalde, 3; Isidro Feo, 4; Antonio Fuentes, 1,50; Julián Fuentes, 6; Waldo Fuentes, 2,50; José García, 1; Luis García, 3,60; Miguel Gómez, 2; Antolín Gómez, 1; Angel Gómez, 1; Eduardo Gómez, 4,40; P. González, 4; Manuel Gutiérrez, 2,20; Manuel Herrero, 2; Hotel Palas, 1; Domingo Inaz, 1; José Laverde, 2; Manuel Lanza, 2; Sindo Leiza, 1,45; Tallo Leiza, 3; Aziel, 1; José López, 2; J. Maestro y amigos, 3; Demetrio Muñoz, 4; Varios vecinos del Barrio obrero, 2; Ramón Oveja, 1; Alfonso Orallo, 1; Carlos Quintana, 1; Los Polreses, 1; Juan Prieto, 1; Jesús Ramos, 2; A. Reventún, 1; Miguel Ríos, 2; Antonio Rodríguez, 1; Arturo Rodríguez, 1; Feliciano Roldán, 1; Ramón Pérez, 5; Hilario San Miguel, 1; Cilio San Emeterio, 1; Justo Sáiz, 2; Andrés Sáiz, 1; Saturnino Sierra, 2; Luis Solana, 2; Ramón Solar, 1; R. Sordo, 4; Ramón Tasaño, 2,25; Luis Uriarte, 1; Antonia Veneras, 2; Daniela Valero, 2; Beatriz Vega, 2; Antonio, 1; Carmina, 1; Zabaleta, 2,40.

Donativos: Rosa Montoya, 0'20; Rosa Galvan, 1; Secundina Ruiz, 2. Total, 140 pesetas.

Compañeros: Contribuid a las colectas semanales para hacer envíos a nuestros compañeros presos.

A los envíos efectuados a San Cristóbal, prisiones provinciales de Burgos y Pamplona, alcalde de Henares, penal de Burgos y de Santoña recibimos cartas de nuestros camaradas en que se aprecia el fervor y alegría que en ellos produce el recuerdo que demuestran nuestros constantes envíos, en cuantía muy pequeña, desde luego, para la enorme cantidad de presos existentes.

Compañeros: Contribuid con 10 céntimos semanales para ayudar a los presos.

En Izquierda Republicana diariamente, de siete a ocho, se admiten donativos.

Casa Andalucía

Mañana día 20, se celebrará Junta general extraordinaria, a las once, en primera convocatoria, o a las once y media, en segunda.

ORDEN DEL DIA

Bar y conserjería.
Dada la transcendencia del asunto, es de esperar asistan todos los socios de número. La Directiva.

No encargue usted ningún trabajo de imprenta, sin consultar antes con la
Imprenta ANDRACA
Madrid, 2. Santander.
TELEFONO, 15-14

¡Formidable triunfo de la bicicleta Ruiz!
Triunfo verdadero en calidad, rozamientos, ligereza y duración sobre todas las demás marcas. RUIZ no es una marca : : más, es MUCHISIMO MEJOR : :
ARTICULOS DE SPORT : : TALLER DE REPARACIONES
CASA RUIZ, Arcos de Dóriga, 5 - Telef. 3609.

La agresión italiana a Abisinia

Es muy probable que el general De Bono sea relevado del mando del Ejército italiano de Africa, por existir entre dicho militar y Mussolini diferencias de opinión

LA INVASION Y LA PAZ

Londres. -- El corresponsal de Addis Abeba del "Daily Telegraph" refiere que el emperador Haile Selassie ha declarado:

"No discutiré nada acerca de la paz mientras quede un solo soldado sobre mi territorio."

PARA EVITAR EL BOMBARDEO DEL FERROCARRIL DE DJIBUTI

Addis Abeba. -- De fuente fidedigna, aunque extraoficial, se informa que las negativas italoabisinias, encaminadas a evitar el bombardeo del ferrocarril de Djibuti a Addis Abeba, llegarán probablemente a buen fin.

Dichas negociaciones tienen como base el compromiso por parte de los etíopes de dejar de transportar municiones, pero es probable que, después de negarse en un principio a aceptar estas condiciones, esté dispuesto en la actualidad a llegar a un acuerdo.

UNA INVESTIGACION SOBRE LO OCURRIDO EN LA SOMALIA INGLESA

Djibuti (Somalia francesa). -- El Gobierno de la Somalia británica, cuyo territorio linda con el de la Somalia francesa por la parte Este, ha empezado la investigación de los informes, de acuerdo con los cuales, varios súbditos ingleses habían resultado muertos y el ganado diezmado a consecuencia del ataque italiano con gases envenenados.

SE ESTA DESPLEGANDO GRAN ACTIVIDAD EN EL FRENTE NORTE

Addis Abeba. -- Los comunicados etíopes dan cuenta de que se están desplegando grandes actividades en el frente Norte, donde los italianos están construyendo trincheras y colocando alambradas aparentemente, con el temor de que les ataquen las fuerzas del ras Seyun.

Se sugiere que esta labor por parte de los italianos puede indicar el propósito de estos de no intentar extensos avances en la región Norte en el futuro.

MAS DE SIETE MILLONES DE CARTUCHOS DE FUSIL PARA EL EJERCITO ETIOPE

Berbera (Somalia británica). -- Según declaraciones hechas por los dos cargadores del puerto de esta ciudad más de siete millones de cartucho para fusil, la mayoría de ellos de fabricación belga, han sido descargados durante lo que va de la semana corriente y han sido enviados a los ejércitos etíopes de la región Sur.

LOS ITALIANOS ESTAN AVANZANDO DESDE LA SOMALIA ITALIANA HACIA JIJIGA

Roma. -- Los corresponsales italianos informan que una columna de las fuerzas del general Graciani está avanzando desde la Somalia italiana hacia Jijiga luchando a todo lo largo de la frontera de la Somalia británica, con el fin de hacerse dueños de las rutas que tienen que seguir las caravanas e impedir todo suministro de armas y municiones que pudiera recibir los etíopes que defienden el frente de Ogaden del territorio inglés.

LA DECISION DE AUSTRALIA DE APLICAR SANCIONES ECONOMICAS CONTRA ITALIA EQUIVALE A UNA DECLARACION DE GUERRA

Ganberra (Australia). -- Según declaró sir John Latham, ministro de Justicia, la decisión del Gobierno australiano de aplicar las sanciones

económicas contra Italia, equivale a una declaración de guerra, ya que para llegar a que dichas sanciones sean efectivas es necesario efectuar un bloqueo, con la consiguiente resistencia por parte del adversario, lo que obliga a las naciones a que hagan uso de la fuerza física.

AFRICA DEL SUR BOICOTEA EL TRAFICO MARITIMO MERCANTE ITALIANO

Capetown (Ciudad del Cabo). -- Los africanos del Sur están boicoteando el tráfico marítimo mercante italiano, según se puede juzgar por los siguientes casos:

El barco "Dulio", de una línea italiana de transporte marítimo, salió ayer de este puerto solamente con 28 pasajeros y 200 toneladas de cargamento, y el "Timavo" zarpó sin pasajero alguno y con un cargamento de 340 toneladas de mercancía únicamente.

EL APOYO A LAS SANCIONES

Ginebra. -- Se realizará mañana un esfuerzo con el fin de inducir a los Estados Unidos y demás países no miembros de la Sociedad de Naciones a que presten el mayor apoyo a las sanciones decretadas contra Italia a consecuencia de la invasión por dicho país del territorio etíope sin causa justificada.

En nombre de las cincuenta y dos naciones que están ahora comprometidas en apoyar las sanciones, el presidente Vasconcelos, delegado de Portugal, informará a Washington, Tokio, Berlín y Río de Janeiro de las medidas tomadas por la Sociedad de Naciones contra Italia y de las medidas adicionales que pudiera ser llamada a recomendar.

Según tiene entendido el corresponsal de la United Press en esta, la comunicación será dirigida de tal forma que motive una respuesta, la que espera recibir Ginebra confirmando el apoyo de dichas naciones a las sanciones contra Italia.

EL DERECHO DE VETO

La Haya. -- El Gobierno ha presentado un proyecto de ley autorizando a tener derecho de veto con respecto a las importaciones procedentes de un país contra el que la Sociedad de Naciones pueda decretar sanciones, así como en lo que ese refiere a la concesión de créditos a dicho país.

El proyecto de ley prevé también la interdicción de enviar mercancías o de comprarlas a toda nación que haya sido objeto de sanciones por parte de Ginebra.

LAS CONDICIONES IMPUESTAS PARA NO BOMBARDEAR LA LINEA FERREA

Addis Abeba. -- Parece ser que las negociaciones entabladas para que los italianos no lleguen a bombardear la línea del ferrocarril de Addis Abeba a Djibuti, han llegado a un punto inadmisibles para los abisinios, ya que los italianos exigen, para no llevar a efecto el bombardeo, la salida inmediata de soldados de varias poblaciones abisinias.

VIGILANCIA EN LA SOMALIA INGLESA

Djibuti. -- Se anuncia que en la Somalia inglesa, las autoridades practican toda clase de preparativos en previsión de que crucen la frontera fugitivos de Abisinia.

Entre estos preparativos figura la creación de campos de internación para dichos fugitivos.

Igualmente, patrullas de soldados recorren diariamente los distintos puntos de la frontera que linda con Etiopía, habiendo sido también re-

forzadas las guardias de los distintos puestos de la frontera, y especialmente de aquellos que están cercanos al lugar en que efectúan su avance los italianos.

LAS LLUVIAS PARALIZAN EL AVANCE ITALIANO

Roma. -- "El Messaggero" publica una información de su corresponsal en el frente, que dice que otra vez las lluvias han paralizado momentáneamente el avance de las tropas italianas.

También dice el mencionado corresponsal que las operaciones que se están efectuando en el sector de Guerlogubi durarán hasta mediados de noviembre.

UNA PROPOSICION DEL DELEGADO FRANCES

Ginebra. -- Uno de los delegados franceses en el Subcomité de sanciones, ha presentado una proposición pidiendo se coordinen las distintas medidas sancionarias propuestas a dicho Subcomité, o sea, las de embargo de armas, prohibición de exportación de materias primas y prohibición de importar productos italianos.

EL MINISTRO DE LA GUERRA APLAZA SU SALIDA PARA EL FRENTE

Addis Abeba. -- El señor Malugutta ministro de la Guerra etíope, ha aplazado hasta mañana su salida para el frente, que ha de hacerlo por vía aérea.

Con respecto de asumir la jefatura suprema de las fuerzas abisinias, el ministro de la Guerra ha manifestado que considera que dicho puesto debe estar desempeñado por el emperador desde esta capital.

BAGDLIO Y DE BONO, CONFERENCIAN

...Asmara. -- El mariscal Pietro

Bagdolio y el general De Bono, han celebrado una extensa conferencia sobre diversos puntos relacionados con la situación militar en los distintos frentes.

SE DESMIENTE UNA SUBLEVACION

Addis Abeba. -- Ha sido desmentida oficialmente la noticia de que las tribus "adals" se habían sublevado.

También se dice en esta capital que las tropas del general De Bono, están deprimidas, ya que las dificultades del terreno, el crecido número de enfermos y la resistencia que ofrecen los abisinios, le ha convencido de que esta campaña no será el paseo triunfal que se decía en Italia iba a ser.

LA DEFENSA DE LOS EXTRANJEROS RESIDENTES EN ADDIS ABEBA

Addis Abeba. -- Sigue trabajándose por la constitución de un Cuerpo de defensa de los extranjeros residentes en esta capital.

La Legación alemana se ha puesto de acuerdo con la británica para el mejor resultado de las gestiones en este sentido.

Parece ser que el Cuerpo de defensa de extranjeros estará formado, aproximadamente, por ciento cincuenta hombres, que es el efectivo a que ascienden los soldados de las distintas Legaciones de esta capital.

El mando de esta fuerza parece ser que recaerá en el comandante Charters, llegado recientemente a Addis Abeba.

LOS ITALIANOS NO RETIRARAN SUS FUERZAS DE LIBIA

Roma. -- En vista de los rumores circulados insistentemente en el extranjero, y referentes a que Inglaterra retirará sus buques del Mediterráneo, retiraría a su vez las fuerzas de infantería que se encuentran en Libia, se ha manifestado oficialmente, que tal rumor carece en absoluto de fundamento.

Añaden que las tropas italianas que se encuentran en Libia, no constituyen, ni mucho menos, una amenaza para Inglaterra, sino que están en dicho territorio, para impedir que las tribus indígenas se aprovechen del actual estado de cosas y provoquen un levantamiento.

Por lo tanto estas fuerzas son meramente de policía, y resulta ridículo el pedir sean retiradas, ya que no ejercen ninguna misión que puedan perjudicar a ningún país.

EXISTEN DIFERENCIAS ENTRE MUSSOLINI Y DE BONO

Berlín. -- La agencia informativa D. N. B. publica una información en la que asegura que existen diferencias entre el general De Bono y el "duce".

Se dice en la citada información que estas diferencias han surgido a consecuencia de la actitud con que se está llevando a efecto el avance italiano, por estimar Mussolini que es más conveniente que el avance sea más rápido, mientras que De Bono cree que lo más conveniente es ir lentamente dando con ello lugar a que se establezcan medios de comunicación con las bases de aprovisionamiento italianas.

Igualmente, dice la mencionada agencia, que no sería extraño que el actual general en jefe fuese relevado del mando, pues al hacer Mussolini una advertencia, con respecto a su diferencia de opinión, el general De Bono trató de dimitir.

Roberto Alvarez ABOGADO Alameda 1.ª 11 Teléfono 16-64

Noticias de Cataluña

Se impondrá el carnet electoral previa concesión de abrir los Centros clausurados

Barcelona. -- A media día el consejero de Gobernación recibió a los periodistas, a quienes manifestó que había citado en su despacho al jefe le estadística del Ayuntamiento para que le diera cuenta de la reunión celebrada con los secretarios de los partidos políticos para ver de llegar a un acuerdo de colaboración en la propaganda para la adquisición del carnet electoral.

De esta reunión se facilitará una nota a la prensa.

--Según mis noticias --añadió el señor Jover Nonell-- todos los partidos políticos, incluso los de izquierda, están conformes en principio en colaborar en la adquisición del carnet electoral.

Agregó que en la caseta instalada en la plaza de Cataluña se están recibiendo unas seiscientas solicitudes diarias, y que en el conjunto de oficinas se reciben unas 12.500 solicitudes por día.

Según nuestras noticias, la colaboración de los partidos de izquierda para la adquisición del carnet electoral fué condicionada en la reunión celebrada ayer a la apertura de todos los centros políticos clausurados.

UNA QUERRELLA CONTRA VARIOS EX CONCEJALES

Barcelona. -- Por el fiscal de la Audiencia se han pasado al Juegado de guardia dos querrelas para que se instruyan sumarios por injurias contra los ex concejales de los Ayuntamientos de Santa Susana y Borrassa, que en escrito, solicitando ser repuestos en sus cargos, han vertido frases injuriosas para las autoridades.

Estos sumarios se instruirán seguramente por el procedimiento de urgencia.

tra dos individuos que llevaban unos sacos con aves de corral, matando a uno de ellos, llamado Vicente Martín.

Más tarde se puso en claro que el muerto y su compañero eran gente honrada que se dedicaban a la compraventa de aves.

El jurado apreció un delito de homicidio por imprudencia temeraria, imponiendo al acusado la pena de

diez meses de prisión y al pago de tres mil pesetas de indemnización a la familia de la víctima, pero como el procesado llevaba un año de prisión preventiva, fué puesto inmediatamente en libertad.

EL ASESINATO DE UN LOCO

Barcelona. -- En la sección cuarta de la Audiencia se celebró la vista por jurados de la causa instruida contra Salvador Cazorla acusado de haber asesinado a un niño de tres meses en una casa de campo, donde Salvador penetró con ánimo de robar. El acusado, al encontrar llorando al niño, lo sacó al patio y lo degolló.

En vista del dictamen médico de clarando loco e irresponsable al procesado, el Tribunal ordenó su reclusión en un manicomio.

VISTA DE UNA CAUSA POR HOMICIDIO

Barcelona. -- En la sección segunda de la Audiencia se vió ante jurados la causa seguida contra Leovigildo Oliú, acusado de un delito de homicidio.

Del apuntamiento se desprende que el procesado, que era somatenista, disparó en la Riera de Horta con

Este número ha sido visado por la censura

PERBORATO "GAVILAN" 0.50 PAQUETE FARMACIA Méndez Núñez, "GAVILAN"

VEGA TRAPAGA VENERO-SIFILIS ECONOMICA, DIARIA, DE CUATRO A SEIS Y MEDIA TARDE MÉNDEZ NUÑEZ, 7, SEGUNDO

La jornada política

Se confirma que en el seno del Gobierno existen discrepancias por sostener los ministros distintos puntos de vista con relación a la cuestión internacional

CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—Desde las diez y media de la mañana hasta cerca de las dos de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia. El ministro de Estado, refiriéndose al problema internacional y contestando a preguntas de los periodistas, dijo que había hecho un amplio informe ante sus compañeros de Gobierno, basándose en los que le había enviado el señor Madariaga, que, por cierto, discrepaban de los que publicaban los periódicos, pues las noticias oficiales indicaban que la tensión disminuía considerablemente, hasta el punto de que permitía abrigar la esperanza de una solución pacífica. Y a este propósito ya se han iniciado algunas negociaciones.

—¿Por parte de Francia?—preguntó un periodista.

—No; por parte del Vaticano.

El ministro de la Gobernación corroboró estas noticias dadas por el señor Lerroux, y dijo que entre el Vaticano y el Gobierno italiano habían comenzado unas conversaciones. Un periodista preguntó al señor De Pablo Blanco si se había hablado de la reparación de los periódicos suspendidos.

—En efecto—contestó—. Algo se ha hablado de ello, pero sin que reayera ningún acuerdo. Finalmente dijo que le habían entregado un cheque de veinte mil pesetas para los jefes y oficiales de la Guardia civil heridos en Asturias, correspondientes a la suscripción nacional.

Al ministro de la Guerra se le preguntó si se había tratado de la combinación de gobernadores.

—No; hoy ha sido un Consejo muy tranquilo, en el no ha habido nada de interés. El señor Lucía dió la siguiente referencia.

—Comenzó el Consejo con la exposición por parte del ministro de Estado de la situación internacional, en su relación con el conflicto italo-etíope. La noticia más destacada con respecto a este asunto, acaban ustedes de oír de labios del propio señor Lerroux.

También el ministro de Estado habló extensamente de nuestras relaciones comerciales con los diversos Estados que tienen con nosotros negociaciones pendientes. La empresa en este orden es francamente favorable. Los convenios entre España y Hungría se resolverán satisfactoriamente, puesto que Hungría se compromete a recibir doce mil quintales de métricos de narajas. Han comenzado también otras negociaciones para nuestros mercados nacionales, por ejemplo entre España y la República de San Domingo, ha quedado terminado el convenio, por virtud del cual se reducen los derechos arancelarios para las cebollas, aceite de oliva, ajo y otros artículos.

A más de suprimir el impuesto de consumo que recaía sobre alpargatas españolas, extremo éste de gran interés para la industria alpargatera de Elche, que es la más importante de aquella región.

Al despachar el ministro de la Gobernación, se habló en primer término del acto organizado por las izquierdas para el próximo domingo. Se han tomado toda clase de precauciones, con el fin de evitar cualquier alteración de orden público venga de donde viniere. Respecto a la situación general de Asturias, el señor De Pablo Blanco dijo que era satisfactoria. Para encauzar definitivamente la situación de aquella región, se ha acordado en principio el envío de un delegado especial del ministro de Trabajo y de la Dirección de Industria, además del envío de un jefe superior de Policía, para que, puestos todos de acuerdo con el gobernador general y el comandante militar, cooperen a hacer eficaz la labor que aquellas autoridades vienen realizando.

También el señor De Pablo Blanco presentó al Consejo unos gráficos sobre la disminución de la delincuencia en cuanto se refiere al tipo de los delitos llamados de atracos. En el mes de enero de este año se habían cometido 41 de aquellos delitos; en febrero, 50; en marzo, 43; en abril, 43; en mayo, 18; en junio, 17; en julio, 11; en agosto, 11, y en septiembre último, seis.

Aunque no extirpado totalmente este género de delincuencia, ya ven ustedes cómo va rápidamente bajando la curva.

Con motivo del estudio de la situación interior de España, tanto por el ministro de la Gobernación como por el de Trabajo y Obras Públicas, se hicieron las mejores referencias en cuanto afecta al problema del paro. La gente va trabajando ya con bastante normalidad, y el Gobierno está atento a resolver la crisis en algunos puntos de España donde existen algunos focos; pero, como digo, el Gobierno los atenderá con la máxima solicitud.

Sobre todo, el problema que afecta a la construcción puede considerarse ya como solucionado, hasta el punto de que se ha planteado una cuestión que el Gobierno ha de resolver rápidamente, con motivo de que los materiales de la industria han sido aprovechados para iniciarse abusivas alzas con motivo de la demanda.

Se habló también de la situación de Cataluña, que es satisfactoria. A conocimiento del Gobierno ha llegado la noticia de haber comenzado a jugarse en algunos Centros de Madrid. En vista de ello, el ministro de la Gobernación ha dado orden de que el juego no continúe, y el Gobierno ha adoptado el acuerdo terminante de no tolerar ningún juego que, ni directa ni indirectamente, pueda considerarse como de azar. No sólo los individuos, sino las entidades que falten a esta prohibición del Gobierno, serán castigados con la máxima severidad.

El ministro de Instrucción Pública se ha referido en su despacho a la campaña que parte de la Prensa viene haciendo con referencia al teatro de la Opera. El señor Rocha ha desmentido que haya hecho ninguna manifestación ni dado noticia referente a que vayan a abandonarse o continuar las obras de dicho coliseo. Sin embargo, el Gobierno ha acordado, a propuesta del señor Rocha, solucionar de una vez este jocosos asunto, y al efecto, ha nombrado una Ponencia para que traiga al próximo Consejo la solución que estime más conveniente.

El señor Chapaprieta manifestó a los informadores que no tenía noticias que comunicar.

Sin embargo, les manifestó que las Comisiones parlamentarias iban a comenzar sus trabajos con gran actividad, pues las memorias que había habido que devolver a ciertos ministerios por causa de algunas correcciones de última hora estarán dispuestas inmediatamente.

Hizo un gran elogio de los presidentes de ambas Comisiones. Declaró que le satisfaría mucho que los proyectos de Hacienda fueran bien estudiados y discutidos, y le contrariaría en grado sumo que pasaran sin un detenido análisis y sin las correcciones que se juzgaran necesarias en aquellos asuntos que el ministro pudiera haber sufrido error u olvido.

El señor Lucía entregó a los periodistas la siguiente

Decreto reorganizando los servicios de la Subsecretaría de Trabajo y Acción Social.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes la Memoria del Tribunal de Madrid, de acuerdo con la ley de 26 de agosto de 1932.

Nueva distribución de fondos para obras contra el paro, importando novecientos mil pesetas, con la distribución siguiente:

Alicante, 175.000 pesetas.
Ciudad Real, 20.000.
Córdoba, 442.712,30.
Guipúzcoa, 50.000.
Madrid, 15.000.
Málaga, 40.000.
Oviedo, 15.000.
Palencia, 12.000.
Sevilla, 20.000.
Teruel, 30.000.
Valladolid, 75.000.
Vizcaya, 50.000.

AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO. -- Decreto, disponiendo que las expropiaciones de fincas rústicas efectuadas por el Instituto de Reforma Agraria hasta la fecha quedan convertidas, en ocupaciones temporales, satisfaciéndose a los propietarios las rentas correspondientes, según normas que se señalan.

Aprobando el reglamento de la Comisión del Cañamo.

OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES. -- Adjudicando a la Standard la transformación de las estaciones radioeléctricas costeras en emisoras de onda continua por pesetas 977.500.

Reformado del varadero del puerto de Ceuta.

Devolución de fianza por suministro de cemento al pantano de Cijara.

Autorizando la ejecución de obras de hormigón en el pantano de Cijara, por valor de 249.147 pesetas.

Revestimiento en secciones en túnel del trozo primero del canal de Cañón, por pesetas 85.662.

Promoviendo a jefe de Administración de tercera del Cuerpo Técnico de Correos a don Antonio Martín Catalá.

Propuesta de decreto orgánico de la Subsecretaría de Obras Públicas y Comunicaciones.

INSTRUCCION PUBLICA. -- Decreto reorganizando los servicios de Geografía de la suprimida Dirección general del Instituto Geográfico. Catastral y de Estadística incorporados al ministerio de Instrucción Pública por decreto de 28 de septiembre de 1935.

Decreto suprimiendo la Junta Nacional de Educación Física creada por decreto de 23 de abril último.

Decreto dando nueva redacción al artículo tercero del de 28 de julio de 1906, que creó una Junta administrativa encargada de percibir cantidades con destino a la Facultad de Medicina y Hospital Clínico de la Universidad de Barcelona.

Decreto aprobando el proyecto para construir en Macotera (Salamanca) un edificio de nueva planta con destino a dos escuelas graduadas con tres secciones cada una para niños y niñas.

Decreto aprobando el proyecto para construir un edificio para Museo Arqueológico de Ibiza.

Proponiendo se dispense de aportación municipal, por motivos de pobreza, para construcción de un edificio con destino a escuelas unitarias, al Ayuntamiento de Orqueta.

Idem idem con destino a cuatro escuelas nacionales de ambos sexos, al Ayuntamiento de Benámocarra (Málaga).

Idem idem de cinco edificios escolares en los barrios de San Tirso, Murias, San Seso, La Mortera y Villar de Murias, al Ayuntamiento de Cándamo (Oviedo).

MARINA. -- Decreto modificando el de 22 de marzo de 1935, que dictó normas referentes a la extinción de la escala de reserva auxiliar de Infantería de Marina.

Otro declarando a extinguir el Cuerpo de auxiliares de los servicios técnicos de la Armada y disponiendo que el personal del mismo pase a cubrir los destinos de su especialidad de plantilla de la Maestranza de arsenales.

Otro disponiendo que todas las escuelas de la Marina dependan, en su aspecto docente, de un jefe, que se denominará jefe de las Escuelas de la Armada, y refundiendo en una sola las que se indican.

Otro idem idem para contratar directamente con la Casa Sociedad Española del Acumulador Tudor el reemplazo de la batería de acumuladores del submarino "B-6", por un valor total de 263.680 pesetas.

Moción proponiendo se conceda invalidación de notas desfavorables a la marinería y tropas que participó en los sucesos de octubre.

GUERRA. -- Decreto disponiendo que al material de guerra utilizado en los establecimientos militares se les dé la máxima duración.

Decreto suprimiendo de los presupuestos el capítulo de jornales correspondiente al personal obrero en todas las fábricas y establecimientos que eran satisfechos con cargo a las labores que se realicen.

Proyecto de ley proponiendo la concesión de la cruz de segunda clase del Mérito militar, con distintivo blanco al comandante de Ingenieros don Fernando Peña Senra.

Decreto disponiendo que el general de brigada, don Angel García Benítez, cese en el mando de la brigada de Caballería.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, al capitán de Infantería don Manuel Millán Manzanares, herido grave por los sediciosos en Asturias.

Propuesta de recompensa a favor del personal de la "mia" de camellos de las tropas de Policía del Sahara, de aviación y del cañonero "Cánovas del Castillo", por méritos en la ocupación de Smara y preparación del desembarco para la ocupación de Iñi.

Autorizando la celebración de un concurso para el arrendamiento de un local para garaje del grupo de Sanidad Militar de Coruña.

Autorizando la contratación por gestión directa del suministro de fluido eléctrico por los Centros, Cuerpos y dependencias militares de la plaza de Murcia.

CUMPLIMENTANDO A SU EXCELENCIA

Madrid.—El presidente de la República fué cumplimentado esta mañana por los ex ministros don Manuel Marraco, don Antonio Royo Villanova, don Manuel Jiménez Fernández y don Cirilo del Río, y por el director de Política Exterior de ministerio de Estado, don Teodomiro Aguilar.

En audiencia parlamentaria recibió su excelencia a don José Romero Radrigales, subsecretario de Agricultura; don Manuel Becerra, ex subsecretario de Obras Públicas; don Juan Ventosa, don Ramón Salgado, don José López Varela, don Fernando Ramos, don Hermenegildo Casas y don Dimas Madariaga.

LA SESION DE CORTES

Madrid.—Después de las cuatro y media de la tarde, el señor Alba abrió la sesión, con desanimación completa en asientos y tribunas.

Se leyó y aprueba el acta de la sesión anterior.

A continuación, el señor MANGLANE presenta una proposición de ley reformando el reglamento del Cuerpo de suboficiales.

El ministro de la GUERRA se opone a la proposición formulada por el mencionado diputado, que la retira.

Sigue la discusión del proyecto de ley de comunicaciones marítimas, aprobándose los artículos 7, 8, 9 y 10, después de haberse admitido una enmienda al artículo 7, del señor Rodríguez de Viguri, y otra al noveno del señor Aguirre.

Se pide que el artículo 10 se redacte de forma más clara, y por una interrupción de PEREZ MADRIGAL a un diputado que presentaba una

proposición, se promueve un escándalo que corta la presidencia.

Es aceptada una enmienda del señor PEIRE al artículo 12.

Después de procederse a votación nominal es aceptada una enmienda, rechazándose más tarde otra.

LOPEZ VARELA presenta una enmienda, que retira más tarde, después de manifestar que no pide votación nominal, para que no se crea está obstruccionando.

Después se aprueban los artículos 13 y 14.

La Comisión hace una observación acerca de la redacción del artículo 15, que no está lo suficientemente clara.

CHAPAPRIETA ruega a la Comisión que, al redactarse definitivamente el proyecto, se haga de forma más clara, por ser de suma importancia, ya que se refiere a la transformación de las Compañías para concurrir al concurso.

SAMPER contesta al señor Chapaprieta, en nombre de la Comisión, mostrándose conforme con lo manifestado por el jefe del Gobierno.

Se suspende este debate y continúa el relativo a restricción de materias azucarinas y azúcar.

Intervienen en este debate los señores Sierra Rustalazu, Azpeitia, Aizpún y Serrano Súñer, que exponen sus puntos de vista con relación a la totalidad del proyecto.

Se pasa, por último, a ruegos y preguntas.

CASAS, de Unión Republicana, pide la apertura de las Casas del Pueblo que están clausuradas.

Le contesta el ministro de la GOBERNACION.

GONZALEZ LOPEZ trata de la supresión de Juzgados de primera instancia en Madrid y Barcelona.

Después de otros varios ruegos de escasa importancia, se levantó la sesión a las ocho y media de la noche.

LA ORDENACION FERROVIARIA

Madrid.—La Comisión nombrada para redactar el proyecto de ordenación ferroviaria entregó dicho proyecto, en el que hay dos votos particulares de los señores de los señores Mairal y García Bedoya, al ministro de Obras Públicas.

UNA ORDEN A LOS GOBERNADORES CIVILES

Madrid.—Se ha pasado una orden a los gobernadores civiles para que avisen a los diputados pertenecientes a las minorías gubernamentales para que se encuentren en Madrid el próximo martes.

Madrid.—Se pone en conocimiento de los numerosos afiliados de la capital y provincia que tengan el propósito de trasladarse a Madrid con motivo del acto organizado por Izquierda Republicana, para el día 20, que en las oficinas del Partido, calle de Fernánflor, número 6, bajo, derecha, se ha organizado un servicio de información con personal dedicado exclusivamente a resolver cuantas dudas se les presenten, relacionadas con su asistencia al mitin, adquisición de localidades, etc., a cuyo efecto las horas de despacho serán permanentes.

Santander, 18 de octubre de 1935.—Por el Comité ejecutivo, ALFONSO DE LA MORA.

Sociedad de operadores de Cinematógrafo de Santander

Se convoca a junta general extraordinaria para el día 21, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la más puntual asistencia.

La aasmblea tendrá lugar en Segismundo Moret, 5, bajo.

Partido Nacional Republicano

Madrid.—Se ha pasado una orden a los gobernadores civiles para que avisen a los diputados pertenecientes a las minorías gubernamentales para que se encuentren en Madrid el próximo martes.

Madrid.—El presidente de la República fué cumplimentado esta mañana por los ex ministros don Manuel Marraco, don Antonio Royo Villanova, don Manuel Jiménez Fernández y don Cirilo del Río, y por el director de Política Exterior de ministerio de Estado, don Teodomiro Aguilar.

En audiencia parlamentaria recibió su excelencia a don José Romero Radrigales, subsecretario de Agricultura; don Manuel Becerra, ex subsecretario de Obras Públicas; don Juan Ventosa, don Ramón Salgado, don José López Varela, don Fernando Ramos, don Hermenegildo Casas y don Dimas Madariaga.

LA SESION DE CORTES

Madrid.—Después de las cuatro y media de la tarde, el señor Alba abrió la sesión, con desanimación completa en asientos y tribunas.

Se leyó y aprueba el acta de la sesión anterior.

A continuación, el señor MANGLANE presenta una proposición de ley reformando el reglamento del Cuerpo de suboficiales.

El ministro de la GUERRA se opone a la proposición formulada por el mencionado diputado, que la retira.

Sigue la discusión del proyecto de ley de comunicaciones marítimas, aprobándose los artículos 7, 8, 9 y 10, después de haberse admitido una enmienda al artículo 7, del señor Rodríguez de Viguri, y otra al noveno del señor Aguirre.

Se pide que el artículo 10 se redacte de forma más clara, y por una interrupción de PEREZ MADRIGAL a un diputado que presentaba una

proposición, se promueve un escándalo que corta la presidencia.

Es aceptada una enmienda del señor PEIRE al artículo 12.

Después de procederse a votación nominal es aceptada una enmienda, rechazándose más tarde otra.

LOPEZ VARELA presenta una enmienda, que retira más tarde, después de manifestar que no pide votación nominal, para que no se crea está obstruccionando.

Después se aprueban los artículos 13 y 14.

La Comisión hace una observación acerca de la redacción del artículo 15, que no está lo suficientemente clara.

CHAPAPRIETA ruega a la Comisión que, al redactarse definitivamente el proyecto, se haga de forma más clara, por ser de suma importancia, ya que se refiere a la transformación de las Compañías para concurrir al concurso.

SAMPER contesta al señor Chapaprieta, en nombre de la Comisión, mostrándose conforme con lo manifestado por el jefe del Gobierno.

Se suspende este debate y continúa el relativo a restricción de materias azucarinas y azúcar.

Intervienen en este debate los señores Sierra Rustalazu, Azpeitia, Aizpún y Serrano Súñer, que exponen sus puntos de vista con relación a la totalidad del proyecto.

Se pasa, por último, a ruegos y preguntas.

CASAS, de Unión Republicana, pide la apertura de las Casas del Pueblo que están clausuradas.

Le contesta el ministro de la GOBERNACION.

GONZALEZ LOPEZ trata de la supresión de Juzgados de primera instancia en Madrid y Barcelona.

Después de otros varios ruegos de escasa importancia, se levantó la sesión a las ocho y media de la noche.

LA ORDENACION FERROVIARIA

Madrid.—La Comisión nombrada para redactar el proyecto de ordenación ferroviaria entregó dicho proyecto, en el que hay dos votos particulares de los señores de los señores Mairal y García Bedoya, al ministro de Obras Públicas.

UNA ORDEN A LOS GOBERNADORES CIVILES

Madrid.—Se ha pasado una orden a los gobernadores civiles para que avisen a los diputados pertenecientes a las minorías gubernamentales para que se encuentren en Madrid el próximo martes.

Madrid.—El presidente de la República fué cumplimentado esta mañana por los ex ministros don Manuel Marraco, don Antonio Royo Villanova, don Manuel Jiménez Fernández y don Cirilo del Río, y por el director de Política Exterior de ministerio de Estado, don Teodomiro Aguilar.

En audiencia parlamentaria recibió su excelencia a don José Romero Radrigales, subsecretario de Agricultura; don Manuel Becerra, ex subsecretario de Obras Públicas; don Juan Ventosa, don Ramón Salgado, don José López Varela, don Fernando Ramos, don Hermenegildo Casas y don Dimas Madariaga.

LA SESION DE CORTES

Madrid.—Después de las cuatro y media de la tarde, el señor Alba abrió la sesión, con desanimación completa en asientos y tribunas.

Se leyó y aprueba el acta de la sesión anterior.

A continuación, el señor MANGLANE presenta una proposición de ley reformando el reglamento del Cuerpo de suboficiales.

El ministro de la GUERRA se opone a la proposición formulada por el mencionado diputado, que la retira.

Sigue la discusión del proyecto de ley de comunicaciones marítimas, aprobándose los artículos 7, 8, 9 y 10, después de haberse admitido una enmienda al artículo 7, del señor Rodríguez de Viguri, y otra al noveno del señor Aguirre.

Se pide que el artículo 10 se redacte de forma más clara, y por una interrupción de PEREZ MADRIGAL a un diputado que presentaba una

proposición, se promueve un escándalo que corta la presidencia.

Es aceptada una enmienda del señor PEIRE al artículo 12.

Después de procederse a votación nominal es aceptada una enmienda, rechazándose más tarde otra.

LOPEZ VARELA presenta una enmienda, que retira más tarde, después de manifestar que no pide votación nominal, para que no se crea está obstruccionando.

Después se aprueban los artículos 13 y 14.

La Comisión hace una observación acerca de la redacción del artículo 15, que no está lo suficientemente clara.

CHAPAPRIETA ruega a la Comisión que, al redactarse definitivamente el proyecto, se haga de forma más clara, por ser de suma importancia, ya que se refiere a la transformación de las Compañías para concurrir al concurso.

SAMPER contesta al señor Chapaprieta, en nombre de la Comisión, mostrándose conforme con lo manifestado por el jefe del Gobierno.

Se suspende este debate y continúa el relativo a restricción de materias azucarinas y azúcar.

Intervienen en este debate los señores Sierra Rustalazu, Azpeitia, Aizpún y Serrano Súñer, que exponen sus puntos de vista con relación a la totalidad del proyecto.

Se pasa, por último, a ruegos y preguntas.

CASAS, de Unión Republicana, pide la apertura de las Casas del Pueblo que están clausuradas.

Le contesta el ministro de la GOBERNACION.

GONZALEZ LOPEZ trata de la supresión de Juzgados de primera instancia en Madrid y Barcelona.

Después de otros varios ruegos de escasa importancia, se levantó la sesión a las ocho y media de la noche.

LA ORDENACION FERROVIARIA

Madrid.—La Comisión nombrada para redactar el proyecto de ordenación ferroviaria entregó dicho proyecto, en el que hay dos votos particulares de los señores de los señores Mairal y García Bedoya, al ministro de Obras Públicas.

UNA ORDEN A LOS GOBERNADORES CIVILES

Madrid.—Se ha pasado una orden a los gobernadores civiles para que avisen a los diputados pertenecientes a las minorías gubernamentales para que se encuentren en Madrid el próximo martes.

Madrid.—El presidente de la República fué cumplimentado esta mañana por los ex ministros don Manuel Marraco, don Antonio Royo Villanova, don Manuel Jiménez Fernández y don Cirilo del Río, y por el director de Política Exterior de ministerio de Estado, don Teodomiro Aguilar.

En audiencia parlamentaria recibió su excelencia a don José Romero Radrigales, subsecretario de Agricultura; don Manuel Becerra, ex subsecretario de Obras Públicas; don Juan Ventosa, don Ramón Salgado, don José López Varela, don Fernando Ramos, don Hermenegildo Casas y don Dimas Madariaga.

LA SESION DE CORTES

Madrid.—Después de las cuatro y media de la tarde, el señor Alba abrió la sesión, con desanimación completa en asientos y tribunas.

Se leyó y aprueba el acta de la sesión anterior.

A continuación, el señor MANGLANE presenta una proposición de ley reformando el reglamento del Cuerpo de suboficiales.

El ministro de la GUERRA se opone a la proposición formulada por el mencionado diputado, que la retira.

Sigue la discusión del proyecto de ley de comunicaciones marítimas, aprobándose los artículos 7, 8, 9 y 10, después de haberse admitido una enmienda al artículo 7, del señor Rodríguez de Viguri, y otra al noveno del señor Aguirre.

Se pide que el artículo 10 se redacte de forma más clara, y por una interrupción de PEREZ MADRIGAL a un diputado que presentaba una

proposición, se promueve un escándalo que corta la presidencia.

Es aceptada una enmienda del señor PEIRE al artículo 12.

Después de procederse a votación nominal es aceptada una enmienda, rechazándose más tarde otra.

LOPEZ VARELA presenta una enmienda, que retira más tarde, después de manifestar que no pide votación nominal, para que no se crea está obstruccionando.

Después se aprueban los artículos 13 y 14.

La Comisión hace una observación acerca de la redacción del artículo 15, que no está lo suficientemente clara.

CHAPAPRIETA ruega a la Comisión que, al redactarse definitivamente el proyecto, se haga de forma más clara, por ser de suma importancia, ya que se refiere a la transformación de las Compañías para concurrir al concurso.

SAMPER contesta al señor Chapaprieta, en nombre de la Comisión, mostrándose conforme con lo manifestado por el jefe del Gobierno.

Se suspende este debate y continúa el relativo a restricción de materias azucarinas y azúcar.

Intervienen en este debate los señores Sierra Rustalazu, Azpeitia, Aizpún y Serrano Súñer, que exponen sus puntos de vista con relación a la totalidad del proyecto.

Cartelera de Espectáculos

María Lisarda (COLISEVM)

Hoy, sábado, a las 7,15 y 10,30.
Éxito clamoroso de la magistral producción Paramount

TRES LANCEROS BENGALÍES

con Gary Cooper, Franchot Tone y Richard Cromwell.
Completará el programa el maravilloso técnicolor de Walt Disney.
EL REY MIDAS
Butaca de patio, tarde, 2,00; noche, 1,50.

GRAN CINEMA

Hoy, sábado, a las 7,15 y 10,30

GRAN ÉXITO DE VALERIANO LEÓN

ES MI HOMBRE

Insuperablemente secundado por Mary del Carmen Ricardo Núñez y Sélca Pérez Carpio.

Completará el programa el maravilloso dibujo en técnicolor,

El canto de los pájaros

Butaca, tarde, 2,00; noche, 1,50. Gradería, 0,75 y 0,50.

Próximamente otro grandioso acontecimiento nacional, DON QUINTIN EL AMARILLO, por Luisita Esteso, María Custodio y Alfonso Muñoz.

SALA NARBÓN. A las 4,30, 7,15 y 10,30: TODA UNA MUJER, por Clive Brook y Ann Harding. Butaca, 0,30, 0,50 y 0,40, respectivamente.

PABELLON NARBÓN.—ES MI HOMBRE, por Valeriano León y Mary del Carmen.

SALÓN VICTORIA.—A las 7,15, LUNA DE MIEL PARA TRES. Graciosa comedia por Zasu Pitts y Sally Eilers. Butaca, 0,75.

POPULAR—VICTORIA.—EL VALLE DEL INFIERNO, por Buck Jones.

Ha sido operada la compañera de Camons

En el día de ayer fué objeto de una delicada operación, en la Casa de Salud Valdecilla, la compañera del camarada Eduardo Camons, llevándose a cabo la extracción de un riñón en medio del mayor éxito, presentando la enferma un estado satisfactorio.

Deseamos muy de corazón que tan estimada compañera llegue a un total restablecimiento, que evite mayor amargura en el hogar del compañero Camons.

Comercio oficial y práctico, por Luis Fernández Portilla, ex ayudante de la Escuela Profesional de Comercio, Oficina Pericial, Sánchez Silva, 5, 1.º-Teléfono 10-72.

BOMBAVA!

CABALLEROS:

Por 13 pesetas

estará usted calzado durante la temporada. Botas y zapatos con piso de cuero y de goma, por poco dinero.

Nadie puede vender más barato que esta Casa

Visítela usted y se convencerá

Zapatería EL CAÑÓN

Santa Clara, número 5

SEÑORAS:

Por 12,50 pesetas

hay fuertes, elegantes y finos zapatos con tacón alto y medio en pieles de color charol y ante negros y marrón

vantar la clausura a los locales que ocupaban antes de octubre las organizaciones de Empleados de Oficinas, Trabajadores de Banca y Camareros.

Realizada la apertura, estas organizaciones comenzarán a funcionar con toda normalidad.

Información marítima

Movimiento del puerto

El tráfico del puerto en el día de ayer fué el siguiente:

Entrados:

"Carlinge", en lastre de Vigo.

"Rosita", con carga general, de Gijón.

Salidos:

"Rosita", con carga general para Bilbao.

Ejercicios de tiro

Del día 17 al 18 del actual, ambos inclusive, se efectuarán ejercicios de tiro por el regimiento número 14 de Artillería de Gijón.

Dichos ejercicios se llevarán a cabo en el extremo norte de la costa lugar "La Providencia" (Cabo San Lorenzo), de Gijón.

Aviso

El Delegado marítimo de Cádiz informa que la luz verde que balizaba el extremo norte de la cabeza del muelle número 2 de dicho puerto, en la Dársena del Poniente, ha sido cambiada por otra de color rojo.

La pesca

Unas cuantas atochas de sardina que se cotizaban bien, fué la pesca capturada ayer por los barcos de bajura de este cabildo, además de la pescadilla traída por las parejas, que se cotizó a precios regulares.

El trabajo en los muelles

En las múltiples faenas portuarias, se emplearon ayer 245 obreros, repartidos en varios levantes, en la carga y descarga de los buques y en varios almacenes.

Mareas

Pleamares: mañana, 8,31; tarde, 9,12; coeficientes, 39 y 36. Bajamares: mañana, 2,26; tarde, 3,1.

(Para hallar la hora hay que descontar quince minutos.)

Racing-Torrelavega

Mañana, a las tres y media, en el Sardinero

PRECIOS POPULARES

Cultura general, Oficina Pericial, Sánchez Silva, 5, 1.º Teléfono 10-72.

CAFÉ CANTABRO

Burgos 1. -- Telef. 36-57

El martes, debut de la atracción

THOMPSON y Miss Anita

Pareja americana de Canto y Baile

Grandiosos éxitos

Mary Navarro y Lilian Blaboni

Bellísimas artistas de fama internacional

Todos los días secciones a las 8 y 11. Domingos y días festivos, sección de moda a las 6.

TEMAS CAMPESINOS

Formas nuevas y métodos nuevos de gobierno con la vieja picardía política, con lo absurdo de aquel sistema feudal que creímos desterrado para siempre de nuestra España, es lo que insistentemente viene a ofrecernos el actual equipo gobernante de esta miserable república de trabajadores... parados.

Llevar de este ministerio a otro un servicio, una organización, es una nota de efecto, mas no puede ser práctico. Así cabe preguntarse: ¿Es conveniente para los intereses de la provincia la variación que, debido a la ley de Restricciones, se pretende llevar a cabo en la estación Agro-Pecuaria de Campogiro, desintegrándolo de Agricultura para que pase a depender de Guerra?

Y formada así esta pregunta, hemos creído deberíamos dirigirnos a un organismo, a un Comité o a alguna persona que por su representación o capacidad pudiese contestar la certeramente. Y este ha sido el motivo para conversar brevemente con el secretario de la Federación de Casas Campesinas, Raimundo Baquero.

—¿Qué opinión tienen de esto las Casas Campesinas? —

—En primer lugar—dice el amigo Baquero—he de manifestarte que las Casas Campesinas no pueden dar su opinión colectiva, porque aun nuestras organizaciones siguen clausuradas; i pero, en cambio, tengo la seguridad de que en este caso concreto de tu pregunta, como en otros, habría de colocarse en el lugar que corresponde a su fuerza y a las causas iniciales de nuestro movimiento.

—¿Desde que los pacificadores de los espíritus—léase estómagos—lograron la dirección de la cosa pública, tienen planteados dos campesinos problemas vitales, aunque a su manera nos ofrecen soluciones que son inaceptables.

—¿...?

—¿Que cómo? Hombre, bien... para las empresas leyeras, pues esta es la hora en que por las mismas se está abonando el litro de leche de una manera enérgica; los campesinos, sin garantías eficientes que den la seguridad al proveedor de no ser engañado. Esto, a pesar de haberse elevado escritos, tanto al Jurado mixto como a la Comisión mixta arbitral agrícola por los vocales ganaderos, de cuyos escritos, por lo que se refiere a la Comisión mixta, aun no sabemos lo que de ellos habrá sido. El del Jurado lo sabemos de sobra. Veremos si antes del mes de enero, en que había que señalar precio a la leche, tenemos las Casas los intereses que nos están encomendados.

—¿...?

Camarada Pérez; eso preguntábase a los arrendatarios de fincas de cierto señor de Renedo de Piélagos, y ellos te dirán de los nuevos contratos que les están obligando a realizar, claro es porque se encuentran indefensos, pero, es que ellos mismos, pacientemente, se dejan ser juguete de los propietarios; pues se da el caso de arrendatarios que llevan en la finca varios años, de un de serlo para convertirse en simples aprovechadores del producto de la finca y, de esta forma, si la ley concede algún derecho al arrendatario, a éstos no les corresponde por llevar no la finca, sino su aprovechamiento.

—¿...?

—En casi todos los pueblos de la provincia se dejan sentir los beneficios... de esta ley. Bien cerca de Torrelavega, en Ganzo y Dualez, ciertos propietarios están haciendo firmar a los arrendatarios algo que, desde luego, no ha de ser en beneficio del que lleva la finca, sino todo lo contrario; alguno borreguilmente lo firme; otros se nos han acercado para consultarnos, y a todos advertimos antes de caer en la red que los propietarios les tienden.

—Amigo Baquero: la conversación se extiende, es interesante hablar de éstas, máxime cuando se hace para luego transmitírselos a los sufridos trabajadores del campo, como LA REGION, pero nos hemos olvidado del objetivo inicial de nuestro diálogo.

—Estamos al lado de la Junta de Fomento Agro-pecuario. La consolidación del precio de la leche, contra la nueva ley de Arrendamientos... y contra todo lo que signifique una in-

justicia. Tengo la seguridad de expresar así el sentir unánime de todos los camaradas que constituyen nuestra Federación, los cuales, pese a quien pese, llegará el momento en que tendrán ocasión de confirmarlo.

Así damos punto final a nuestra conversación, que mueve en este aspecto campesino el mismo interés que en general sugiere esta fracasada gestión de gobierno.

Gómez Peláez.

Carreras y oposiciones, Oficina Pericial, Sánchez Silva, 5, 1.º-Teléfono 10-72.

Los deportes

Los amateurs guipuzcoanos, contra los suizos

San Sebastián. -- El día 19 de noviembre se celebrará una velada de boxeo en el Frontón Urumea, en el que el equipo amateur de Guipúzcoa se enfrentará con boxeadores suizos.

En esa reunión reaparecerá Paco Bueno, repuesto ya de la operación que se le ha practicado en la nariz.

El campeonato europeo de los welters

Bruselas. -- Ya no se celebrará en esta población el combate que estaba anunciado para el 6 de noviembre, entre el campeón belga de los pesos welters, Wauters, y el alemán Eder, en el que éste había de poner en juego su título europeo de esta categoría.

Sin embargo, la lucha tendrá efecto, pero será en una capital de Alemania, el día 11 de noviembre.

Un amateur que pasa al campo profesional

París. -- El campeón amateur de los ligeros, Américo Sarina, que cuenta con 162 victorias, de los 166 combates en que ha intervenido, ha pasado al campo profesional.

El debut será en París.

Club Náutico San Martín. Reparto de premios

El próximo domingo, a las cinco de la tarde, tendrá lugar el reparto de premios a los participantes en las pruebas celebradas en la actual temporada.

Con este motivo, el Club Náutico San Martín dará una fiesta en sus locales en honor de los "sportman".

Sociedad Recreativa Náutica de Peñacastillo

Esta Sociedad convoca a Junta general extraordinaria para el domingo, día 20, a las diez de la mañana, rogándose la más puntual asistencia por ser de suma importancia los asuntos a tratar.

Estudie Taquigrafía, Mecanografía e Idiomas, en la Oficina Pericial, Sánchez Silva, 5, 1.º-Teléfono 10-72.

GRAN SASTRERIA Depósito de paños finos. Toda clase de tejidos.

La mejor tienda Miguel Guerra TORRELAVEGA

Para muebles baratos

4 CAÑOS

TORRELAVEGA

CURIALES Y PROCESADOS

Varias visitas ante el Tribunal ordinario.

Ayer ocupó el banquillo de la sala de actos de la Audiencia provincial Angel Sáiz García, al que el Juzgado de Reinosa procesó por hurto en el pasado año.

El Tribunal, compuesto por el presidente interino, señor Macho Quevedo, y los magistrados señores Vallejo y Nardiz, escucharon el informe del abogado fiscal, señor Divar, quien solicitó fuera impuesta al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

También hubieron de atender al informe del defensor, señor Collantes, que solicitó la libre absolución de su patrocinado.

Ante el mismo Tribunal comparecieron también Andrés Solana Canales e Isabel Pérez, para responder de un delito de lesiones causadas en el año 1934 a un vecino del partido judicial de Santoña, según es dice en el sumario instruido por aquel Juzgado de Instrucción.

El fiscal, señor Losada, solicitó fueran impuestas a ambos procesados sendas penas de dos meses y un día de arresto mayor. Pero el defensor, señor Orbe (R.), consideró que sus patrocinados debían ser absueltos.

El Juzgado de Cabuérniga instruyó sumario en el año 1934 contra Mariano Gutiérrez Ceballos, acusándole de un delito de robo. Ayer, ante la alta magistratura provincial, se celebró la vista de la causa, actuando como defensor el señor Escajedo, y como acusador, el abogado fiscal, señor Divar.

En tanto que este último pedía que al procesado se le condenara a un año, un mes y once días de prisión mayor, la defensa reclamó la absolución de su patrocinado.

Sandalio Rivas compareció ayer ante la Justicia para responder de un supuesto delito de robo, como consecuencia del sumario instruido por el juzgado del Ceste, de esta capital.

El abogado fiscal, señor Divar, solicitó en su informe que al procesado le fuera impuesta una multa de 250 pesetas. Pero Sandalio Rivas no estaba solo; con él se encontraba en la sala de actos el letrado defensor, señor Nardiz, que solicitó fuera absuelto libremente.

Dos conformidades con las peticiones del fiscal.

En el año 1929, el Juzgado de Instrucción de San Vicente de la Barquera comenzó la tramitación de sumario por delito de hurto contra Mariano Arroyo, que en la mañana de ayer compareció ante el Tribunal ordinario.

Después de la declaración del procesado y de la prueba testifical, el abogado fiscal, señor Divar, solicitó en su informe fuera impuesta al procesado la pena de dos meses y un día.

Este, que estaba representado por el letrado defensor, señor Carranceja, mostró su conformidad con la petición fiscal.

El Juzgado del Este instruyó sumario contra Santiago Eñegaray, acusado de un delito de hurto. Y cuando, en la misma mañana de ayer, el fiscal solicitó para el procesado la pena de 500 pesetas de multa, el letrado defensor, señor Peira, no tuvo inconveniente en mostrar su conformidad con la misma.

Estas causas, como todas las que se vieron en la mañana de ayer, quedaron pendientes de sentencia.

Se falla un recurso contra el Ayuntamiento.

Se ha dictado sentencia en el pleito contencioso-administrativo interpuesto por don Juan Abad Olivares contra el acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, por el que no se computan al recurrente, a los efectos de derechos pasivos, los años servidos en el Cuerpo de Carabineros.

En la sentencia se revoca el acuerdo recurrido, y en su consecuencia, se ordena sean computados al recurrente, para los derechos pasivos, los dieciséis años de servicios prestados

en el Cuerpo de Carabineros, con abono de las diferencias desde la fecha de su jubilación.

Señalamientos para la próxima semana.

Día 22.—A las diez de la mañana. Vista de la causa por homicidio procedente del Juzgado de Torrelavega contra Manuel Balbuena Sánchez. Defenderá al procesado el letrado señor Mateo, actuando como procurador el señor Valle y como ponente el señor presidente.

Día 29.—A las diez de la mañana. Vista de la causa seguida por el Juzgado de Castro Urdiales, por abusos deshonestos, contra Andrés de la Fuente Martínez. El acusado será defendido por el letrado señor Escalante, interviniente como procurador el señor Lomberra, y como ponente, el señor Macho Quevedo.

¡Por humanidad!

A la simpática vendedora de quincalla, Anastasia Ovejero, conocida popularmente por "la Cuca", se le extravió anteayer una carterita, la cual contenía treinta y cinco duros en metálico y una cédula personal extendida a su nombre.

Esta brava mujer, que lucha con gran denuedo para hacer llevadera la vida de los suyos, no sabe a punto fijo si perdió dicha cantidad en el mercado del jueves en Torrelavega, o a su llegada a Santander.

La persona que hubiese encontrado la referida suma realizaría una verdadera obra de humanidad reintegrando a esta incansable trabajadora lo que constituye todo el caudal de su medio de vida.

Gobierno civil

Sigue el secretario del Gobierno civil, señor Rubín, en funciones de gobernador, el cual nos informó ayer de que había recibido la visita del secretario de la Asociación de Empleados de Oficina, Comercio y Banca para hablarle del funcionamiento del Sindicato.

También recibió la visita del señor Pérez y García Argüelles, comandante militar de la plaza, que fue para cumplimentar al gobernador civil, no pudiendo obtener el señor Rubín más noticias acerca de esta visita.

Del regreso del señor Sánchez Campomanes, nos manifestó el señor Rubín que presumía que no se haría esperar, pues aunque la tranquilidad de la provincia era absoluta, era de esperar que esta ausencia no se prolongara por muchos días.

Bar VIÑA B
Especialidad en Manzanilla y vinos blancos de la Nava.
Inmejorable café exprés
Surtido variadísimo de tapas
Travesía Hernán Cortés. — TELÉFONO 26-11

POR LA MONTAÑA

Torrelavega El contrabando de vinos. (Continuación)

Decíamos en nuestra anterior crónica, que si por el Ayuntamiento se pretendiera concertar el ingreso por concepto de vinos en la cantidad o bajo el tipo de cifra recatada en anteriores ejercicios, se llegaría con ello a la consolidación de la funestísima trama del contrabando.

Así que, por ahora y mientras no se hagan cálculos exactos sobre lo que supondría el ingreso por vinos en este Ayuntamiento, está este Municipio, que tan impasiblemente escucha el llamamiento de LA REGION, en una cierta incapacidad de administración, y no solamente esto, sino que al llevar a cabo el "trato" de concertar con algunos mayoristas parte del ingreso de este ejercicio, ha cometido una gran indiscreción. Ha firmado con ello el reconocimiento completo de que existían filtraderos en las arcas municipales.

Un Ayuntamiento que "sabiamente" desoye las informaciones de este periódico y que, además, no limitando su frialdad, no pone atención al requerimiento reciente de un concejal, sino algo más grave, que trata de desviarle en su insistente ruego, y despreocupadamente, como toda atención, le contestan que los periódicos dicen muchas cosas inciertas y no hay que tenerlos en cuenta, ha perdido el criterio justo, equitativo, cabal, de lo que debe ser su función administrativa.

Por cosas de menos displicencia que las que se están oyendo y se están haciendo, han sucedido hechos muy graves. Para reparar tamaña despreocupación, nos está pareciendo que se precisa una intervención más pública, que llague al conocimiento de todos los ciudadanos. No se puede ni se debe, en loor a la buena conducta y a la discreta educación, que deben proponerse (aunque no la tengan) los que ocupan cargos

de la administración pública, tratar con tan subida indiferencia temas de tan positivo valor.

El que al final del ejercicio, merced al concierto ilegal fraguado entre el Ayuntamiento (?) (según los altos municipios, no) y 18 comerciantes de vinos de los 150 expendedores que hay en Torrelavega, aproximadamente, de cubrir la cifra calculada de cien mil pesetas, es cosa que nos vamos a poner a discutir, porque no lo creemos, a no ser que solapadamente se haga "un pequeño esfuerzo" por determinados almacenistas, cuando se acerque el final de año.

Y vamos a las cifras, que a veces son documentos acreditativos. En este momento son esto: como elementos para atestiguar nuestra denuncia del concierto, que no es concierto, sino pacto, y desde luego ilegal y de que en este Ayuntamiento nos vamos a permitir, se "tolera" un contrabando calculable en unos veinte mil durazos anuales.

Suma, lector, en miles las siguientes cantidades: 43, 54, 72, 31, 90, 21, 76, 90, 80, 22, 27, 24, 14, 12, 12, 9, y agregue: 10.200 y 16.800. Estas son las cifras parciales del pacto hecho por el Ayuntamiento a 18 comerciantes del término municipal. Es importante la observación de que en este acuerdo ha intervenido la Cámara Oficial de Comercio; también, claro es, de una manera particular. Pero es evidente que esta entidad ha desatendido y anulado los derechos de los restantes comerciantes, que quedan supeditados al régimen común de arbitrios por vinos. Si no nos hemos equivocado, suman aquellas cantidades setecientos mil litros, que es la cantidad concertada ilegalmente.

Ignoramos si el Ayuntamiento ha concedido a estos suscriptores alguna prima de concierto; pero si no es así, como el impuesto municipal es de 0,10 pesetas por litro, la recaudación que pertenece es de setenta mil pesetas.

(Continuará)

Atarazanas, 12

Paragüería "SIMAR"
Atarazanas, 12

No tiréis vuestro paraguas por viejo o estropeado que esté. En esta Casa se le ponen :: :: nuevo por muy poco dinero :: ::

OBrero: AQUÍ ENCONTRARAS TODA CLASE DE ROPAS DE MAHON AL ALCANCE DE TU BOLSILLO

Especialidad en paraguas de encargo

Bar VIÑA B
Especialidad en Manzanilla y vinos blancos de la Nava.
Inmejorable café exprés
Surtido variadísimo de tapas
Travesía Hernán Cortés. — TELÉFONO 26-11

LA CASA DEL MAHON
Atarazanas, 6
TRABAJADOR MONTAÑÉS

Comprando nuestros artículos de excelente calidad y mejores precios, ayudas a obreros montañeses y a la industria regional.

Buzos, Chaquetas y Pantalones de mahón, Camisas de la ponderada marca SIN FIN. Especialidad en la medida por maestro cortador.

NOTA IMPORTANTISIMA.—A todo cliente que presente el cupón-anuncio de LA REGION, se le hará un descuento de 0,50 céntimos en la compra de un BUZO, CHAQUETA o PANTALON

VALE por 50 céntimos de descuento.

ANUNCIOS PROFESIONALES

BARES

BAR COSMOPOLITA. — Ballén, 1. Propietarios, Mata y Fabián, antiguos camareros. — Especialidad en café exprés, manzanilla y bicolor de la Nava. Licores de las mejores marcas.

LA FERROVIARIA. — Castilla, 14. Bebidas, cafés, comidas económicas.

BAR VISTA ALEGRE. — Vicente Solórzano, Calderón y Méndez Núñez. Cooled, comidas diversas, bebidas y bebidas.

OFERTAS

DESEO huéspedes fijos. Pensión 3 pesetas. Casa particular. Baño. Instalaciones independientes, máchico sol. Informes, LA REGION.

SE VENDE aparato de radio modernísimo, seis lámparas, corriente alterna, onda larga, corta y extracorta. Facilidades de pago. Informes

en esta administración de seis a siete de la tarde.

BUFALO A PESETA. — Lo encontrarán ustedes en la zapatería "El Rápido", Burgos, 12.

PEDID el "Exquisito" Rioja-Claret Superior Depósito. José Navarro, Astillero.

SE VENDE, en el interior de la ciudad, casa, que consta de dos pisos y planta baja, con cuatro cuartos de tierra. 15.000 pesetas. Informes en esta administración de seis a siete de la tarde.

SE VENDE, en calle muy céntrica, primer piso de casa nueva, llave en mano, cuarto de baño y siete habitaciones. 13.000 pesetas. Informes en esta administración de seis a siete de la tarde.

ROBERTO ALVAREZ; Abogado. Alameda primera, 18. — Teléfono, 16-64.

COMPRARIA piso en calle céntrica; informes esta Administración, de 6 a 7.

(Tarifa económica y especial)

INTERESA comprar casita, pre-apto con un poco de terreno, en piso económico, parte oeste de la ciudad. Informes esta Administración, de 6 a 7.

COMPRARIA RADIO de 4 lámparas en buenas condiciones. Informarán LA REGION.

AGENTES PRODUCTORES para Seguros de ahorro, acudido a la Mutual Franco Española. Asunto interesantísimo para todo padre de familia que desee el porvenir de sus hijos.

Deseamos agentes competentes en las plazas de Torrelavega, Solares, Castro Urdiales, Laredo y Santoña. Dirigirse, solicitando condiciones, a Rey, en esta administración.

COMUNISTAS. Se arreglan comunistas, Katiniskas y chancos de goma. Parches invisibles. Se ga-

rantizan las composturas. Calle del Monte, número 22.

BAR HABANA, Vargas, 15. Manuel Ceballos. Tertulias proletarias. Servicios excelentes. Visítad este bar.

¡¡ENFERMOS!! vuestras enfermedades se curarán acudiendo al Instituto "Médico Naturis" de Medicina Natural, Burgos, 2, primero. — Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7. — Miércoles y jueves, gratis.

VEGA TRAPAGA. — Venereo. — Sífilis. — Consulta de 11 a 2. — Económica, diaria, de cuatro a seis y media tarde. — Méndez Núñez, 7 segundo.

MOTOR eléctrico, corriente alterna, 1-C. V. se vende, en inmejorables condiciones. Informes en esta Administración.

RECLONES particulares en grupo o a domicilio. Contabilidad Ósculos mercantiles. Taquígrafía. Preparación ingreso centros oficiales. Magallanes, 16 cuarto derecha.

MARIANO Calleja Jiménez, practicante excedente del Hospital de San Rafael, ofrece sus servicios gratuitos, todos los días hasta las diez de la mañana en Perines, 29 segundo, y recibe avisos en el estanco "Bar La Bombilla".

ELIJA USTED UN REGALO. — Elija usted gratis completamente, un regalo entre los siguientes: gran Geografía Universal, 1.000 páginas, miles de ilustraciones en colores. Enciclopedia Ilustrada, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores. Todos estos libros, editados en el año 1933 y lujosamente encuadernados en tela. Cualquiera de estas obras que usted elija se le enviará gratis.

INSTITUTO SOCIAL DE BELLAS LETRAS. Apartado 8.021. Obra que elige... .. Profesion... .. Domicilio... .. Madrid... .. D...

La importante sesión municipal de anoche

Radicales y cedistas, en una nueva muestra de su intransigencia, consumieron la arbitrariedad de la reorganización y los segundos negaron sus haberes a los obreros detenidos en octubre

Cuatro horas de sesión con discursos de propaganda electoral. — Un incidente entre el señor Alday y el señor Conde

A las siete y diez minutos de la tarde declaró abierta la sesión el señor Villegas, con desanimación en los escaños y afluencia extraordinaria de público en las tribunas.

Antes del despacho, se acordó constar un acta el agradecimiento para la señora de Ibarra, por la donación que ha hecho de varios cuadros al Municipio, pidiéndose por el señor Conde que todos estos cuadros sean enviados al Museo Municipal. El alcalde se opuso a ello, por creer que quien debe decidir es la Comisión técnica del mismo. Y después de una viva polémica entre ambos señores, se aprueba el criterio del señor Villegas.

Leyóse después un oficio del señor gobernador civil trasladando autorización para que el Ayuntamiento venda cincuenta acciones de la Sociedad Abastecimientos de Aguas, para atender al paro obrero, que importan 22.500 pesetas.

El señor Castillo Bordenave pidió que estas cantidades no sean dedicadas nada más que al paro.

Con el voto en contra de los señores Castillo Bordenave, Gerez y Pedraja, se aprueba un informe de los letrados municipales aconsejando se recurra al fallo del Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo, que falló favorablemente para que se abone a don Juan Abad Oliveros, para los efectos de su jubilación, los 16 años, 11 meses y 17 días que sirvió en el Cuerpo de Carabineros.

Dióse cuenta de que doña Carolina Villa Craves denuncia que ha sido modificado en la Oficina de Ensanche el plano que presentó para realizar unas obras en el paseo de Canalejas, acordándose abrir un rápido expediente para depurar responsabilidades, y, caso de que la denuncia sea falsa, proceder contra la denunciante.

Fue leída una comunicación de la Junta contra el Peco diciendo que ella no puede informar sobre el empleo de la décima sobre la contribución por parte del municipio para la realización de obras.

Asuntos pendientes de la sesión anterior.

Pasose después a discutir los asuntos pendientes de resolución, aprobándose, entre otros de menor interés, los siguientes:

Pasó a la Comisión de Obras una propuesta del señor Castillo Bordenave para que se proceda al derribo de la vieja cárcel.

Apruébanse entre otras propuestas de menor interés pasándose a discutir asuntos extremadamente importantes.

El abono de los salarios a los empleados "encartados" en la revolución.

Como, para facilitar la labor, se había acordado al iniciarse la sesión diferir hasta el final los asuntos que pudieran tener debate, se procede a discutirlos. El primero es un voto particular del señor Castillo Bordenave al dictamen de la Comisión de personal sobre normas para la concesión de anticipos reintegrables. En él se pide continúe el mismo régimen y normas, hasta ahora seguidos en la concesión de anticipos.

El señor Castillo defendió brevemente, pronunciándose contra las excepciones que quieren hacerse con el dictamen que presenta la Comisión. Puesto a votación, es rechazado por 17 votos contra 8.

Discútese después el dictamen de la Comisión, en el que se propone que los anticipos no puedan exceder nunca del importe de una mensualidad; pero antes se vota otro voto particular del señor Bustamante, que es aprobado por 19 votos contra 7.

Y, por fin, se pone a discusión la propuesta del abono de salarios a

los empleados que dejaron de prestar servicio durante el movimiento revolucionario de octubre.

Dióse lectura a un extenso informe del secretario, en el que se dice que las cajas municipales, según sentencia del Supremo de 1906, no pueden reparar las injusticias cometidas por alcaldes y concejales, ya que la responsabilidad es directa y deberán ser éstos quienes hagan el abono.

Se citan otros textos legales, llegando a la conclusión de que en ningún caso deben ser abonados los haberes a los funcionarios que no han prestado servicios.

El señor Castillo Bordenave, en una atinada intervención, hace alusión a la pacificación espiritual y a las injusticias cometidas por los que hablan en nombre de la Justicia. Recuerda que en una reunión de Comisión, la única argumentación que se esgrimió por los señores Jorrín y otro, al tratarse del abono de salarios al sobrino del señor Felices, que era de las derechas. (Grandes protestas en la Ceda y monárquicos). Y aquel funcionario--añade--no prestó servicio, pero, como era de derechas, se le abonó. Vosotros sois innobles, sois vengativos y sois torpes. Pero no olvidéis las consecuencias de vuestra campaña contra Azafia, que hoy se ve encumbrado por vuestras torpezas.

Terminó pidiendo que se abonen los salarios a los funcionarios de referencia.

El señor López Quintana consideró como compañeros suyos a los funcionarios municipales y dijo que con su voto no se sancionará más. "Porque --terminó-- como compañeros míos, dentro de poco tendremos que luchar, en apretado haz, para la conquista de las reivindicaciones obreras." (Protestas derechistas, rumores en otros bancos y gritos de: "Esto es un mitin!").

El señor Gerez también se pronuncia en pro del dictamen manifestando que en el caso del señor Felices el secretario informó exactamente igual que ahora y, sin embargo, se le concedió lo que solicitaba.

El señor Bustamante Hereña combatió la enmienda del señor Castillo Bordenave incitando a sus compañeros de minoría a que voten en contra.

Después, el señor Jorrín se levantó irado contra el señor Castillo Bordenave, al que califica --poco diplomáticamente, por cierto-- de "la fresura andaluz". Y luego afirma que él no dijo que por ser de derechas el señor Felices había que perdonarle. "Yo --añade-- no soy tan tonto como para decir eso. Lo hago cuando me conviene, pero no lo digo."

El señor Conde acusa de conculcadores de la ley a los concejales derechistas y al alcalde y pide que con otros obreros municipales se siga el mismo procedimiento que con el señor Felices.

También rectifica el señor Castillo Bordenave y promete por su honor que es cierto que el señor Jorrín hizo las manifestaciones que ha denunciado y pide al señor Jorrín que lo jure por su Dios. Este así lo hace y jura por su Dios. Mientras el uno promete, el otro jura. Y luego, el alcalde pide que estas manifestaciones no consten en acta.

El señor López Quintana insiste en su posición, y se procede a votar la enmienda del señor Castillo Bordenave, que es rechazada por 14 votos contra 11.

Vótase también una enmienda del señor Bustamante Hereña, que es aprobada por 14 votos contra 11, rechazándose el dictamen. En ella se pide -- y así queda acordado -- que no se abonen los haberes a los funcionarios mencionados.

La "reorganización" de servicios.

Quedó sobre la mesa una moción del señor López Quintana para que el Municipio acuerde solicitar de los Poderes públicos la reversión al Ayuntamiento de los llamados "Campos de Polo" de la península de la Magdalena para construir un stadium municipal.

Pasóse después a discutir el ya célebre proyecto de reorganización de servicio y acoplamiento de funcionarios. El señor Pedraja hizo protestas de honradez política, de austeridad administrativa y de cariño a los trabajadores.

Dijo después que el alcalde es su asesor y manifestó que él conversó con el señor Villegas sobre la reorganización recogiendo sus indicaciones y a continuación enumeró la labor que ha realizado como presidente de la Comisión del personal.

Niega que con el proyecto de reorganización se vaya a perjudicar a ningún empleado, y para demostrarlo lee la base primera, en la que se dice que se suspenderá a todos los empleados interinos, semifijos y eventuales. Sin embargo, el orador asegura que cuanto se refiere a los semifijos no tiene por qué figurar, ya que hasta allí no llega la ley municipal.

El señor Pedraja continuó su intervención haciendo alusión a la propaganda que se realiza contra la minoría radical por esta reorganización. Después recordó que a poco de sofocarse la revolución de octubre, el señor López Quintana, en nombre de la minoría radical, dijo: "A aquellos obreros que nos han ayudado a sofocar la revolución, nosotros contraemos el compromiso de darles trabajo donde sea y como sea".

Y, a continuación, afirmó que es preciso ir a la reorganización, "Y entonces --añade-- nosotros tenemos que decir a los empleados interinos, semifijos y eventuales: "Vais a ser suspendidos... (El señor Bustamante Hereña: Separados) Si: "Vais a ser separados para acoplar las plantillas; pero tened la seguridad de que se convocarán los concursos oposición que señalen las leyes."

Analizó otros aspectos del problema, entre ellos la eficacia de los servicios y la situación económica del Ayuntamiento y afirmó que cada año se aumenta el nombramiento de personal.

Analizó después lo que él llama aspecto sentimental de la cuestión y dijo que nadie hay que defienda mejor los intereses de los trabajadores, porque ellos, en su partido, tienen muchas masas proletarias.

"Nosotros --terminó-- somos descendientes de los caballeros de la mesa redonda. Luchamos noblemente con la cabeza levantada. Y si nos presentáis batalla, la aceptamos."

Intervención del señor Castillo Bordenave.

El señor Castillo Bordenave comenzó diciendo que tiene en sus manos un tema, que son las reivindicaciones de los empleados. "Yo --dijo-- busco batalla, sino tranquilidad y serenidad. Y pido que la minoría haga acto de contrición."

La minoría radical se producía en la Comisión perfectísimamente; pero este dictamen no ha venido aquí por la minoría, sino por el señor alcalde, que concurrió a las reuniones de Comisión decidiendo con su voto cuantos empates se produjeron. El único culpable de este desaguisado, es el alcalde. Además, es culpable, por su elocuencia, de haber coaccionado a la minoría radical. No se puede decir aquí que no se va contra los funcionarios, ni si éste nombró tantos o cuantos. Hay que decir toda la verdad. ¿A qué eso alboroto de la falta de dinero, y a qué decir que nadie se quedará en la calle

para después, a renglón seguido, decir que por lo menos serán 30?.

Argumentó después con datos y cifras concretas --que ya hemos publicado en nuestras columnas-- para demostrar que los empleados que quedarán en la calle serán 120.

"La razón --añadió-- es clara y concreta. Su señoría ha sido muy precipitado. Pero es que no se puede venir, señor Pedraja, al salón de sesiones en la forma que usted lo hace. Yo trabajé cerca de mil horas en redactar un informe sobre otra reorganización que se iba a hacer. Y, sin embargo, no se me ocurrió recurrir a un funcionario municipal, trayéndole loco de acá para allá sacando relaciones de empleados. Pero, además, si la minoría radical estaba convencida de que era justo lo que ella hacía, ¿para qué someterlo a la espada del Herodes municipal, que es el señor Villegas?"

Señaló que mientras el alcalde va a Madrid a pedir que no se despida a unos obreros, en cambio, se quiere seleccionar a unos empleados. Hizo un llamamiento a la serenidad de todas las minorías pidiéndoles accedan a que vuelva el asunto a la Comisión para estudiarlo con serenidad y con los informes de los técnicos a la vista.

Otras intervenciones

El señor Jorrín se "mete" con "El Diario Montañés", por haber recogido unas manifestaciones del alcalde. Dice que ellos son minoría monárquica exactamente igual que cuando a ella pertenecía el señor Villegas, con la diferencia de que ahora hay menos líos. Afirmó después que si ellos se retiraron en la pasada sesión no fue porque se opongan a la reorganización, sino para impedir la maniobra de las minorías de Acción Popular y radical para que el asunto quedara aprobado el miércoles de la pasada semana. Habló de maniobras políticas y dijo que lo que se quiere es echar a los que hay para meter en el Municipio a los amigos de la actual situación.

Sigue atacando a la Ceda y a los radicales repitiendo duramente a la nota del señor Villegas. Analizó después el proyecto de reorganización entre interrupciones de los radicales, diciendo que admiten la reorganización, pero sin que se eche a ningún empleado, "porque después --dijo-- los que tengan padrinos volverán, y los demás quedarán en la calle."

El señor Conde combate el dictamen entre la indiferencia de los concejales gubernamentales, coincidiendo en apreciar el problema igual que los oradores que anteriormente han combatido el dictamen. Calificó de inoportuna la reorganización de servicios y después recordó las promesas que hizo Acción Popular a los empleados, de que no serían despedidos jamás y tendrían siempre un jornal. Como resumen de su extensa intervención, propuso que se suspenda la reorganización por injusta e ilegal.

Incidentalmente se deriva el debate hacia los matederos clandestinos, haciendo alusión el señor Conde a nuestras campañas y pidiendo al alcalde que los persiga, porque con ello se saneará la economía municipal.

Se produce un poco de lío, y el señor Alday, que ocupa la presidencia, le retira la palabra. El señor Conde no le hace caso; pero al insistir la presidencia, el mencionado concejal protesta y se sienta. La presidencia le amenaza con expulsarle y el señor Conde protesta energicamente.

El señor Palacio Ortiz fijó la posición de la minoría cedista atacando a los monárquicos. Pidió que se tome en consideración una enmienda, que no altera en nada el espíritu del dictamen, ya que pide subsista la base primera.

El señor Gerez replicó al señor

Pedraja diciendo que durante su mandato como alcalde no colocó a un solo empleado interino, ni a uno, y que los que entraron fue porque le obligaron las autoridades superiores en el movimiento de octubre. El señor Alday se enfrenta también con el señor Gerez y le obliga a sentarse.

El señor Villegas manifestó que las oposiciones no han argumentado y dijo que Acción Popular aborda este problema con las manos encadenadas.

Añadió que en el Parlamento ha sido aprobada ya la base 23 de la ley Municipal, según el cual en el momento que entrara en vigor, los funcionarios interinos pasarían a ser efectivos.

El señor Conde: ¡Claro! Y esa es vuestra prisa.

El señor Villegas continuó diciendo que ellos tenían prisa para no cargar con la responsabilidad que significa hacer fijos a esos funcionarios interinos.

Negó que ellos defendían a los obreros menos que el Partido Socialista y la U. G. T., haciendo alusión al proyecto de reorganización presentado por la minoría socialista antes de octubre del pasado año.

"Acción Popular --añadió-- es un partido serio. Y cuando llega la hora de sacrificarse, nos sacrificamos. Y Acción Popular se sacrifica hoy con este asunto. Nosotros hemos dicho que antes que un solo obrero se quede sin comer, se sacaría el dinero de donde fuera, y como fuera. Pero en estos momentos están agotados todos los recursos y las posibilidades económicas."

Defendió la enmienda presentada por el señor Palacio Ortiz, diciendo que lo que ellos quieren es que, sin perjuicio de lo que establece la base anterior, el alcalde ejecute la separación de todos los interinos afechos a los organismos municipales, cuando éstos vayan a reorganizarse; es decir, que no se separará a nadie hasta el momento de comenzar la reorganización.

Prometió que, una vez reorganizado el personal, él se compromete a gravar aún más a los contribuyentes.

Después aseguró que en sus manifestaciones a los periodistas no hubo mala intención para la minoría monárquica.

Por fin, el señor Villegas terminó su amplio discurso preelectoral con párrafos en los que hablaba de sacrificios "en momentos--dijo--en que están sonando las primeras campañas electorales".

Se consuma el propósito cedista.

Intervinieron después los señores Gerez y Conde, haciéndolo a continuación el señor Castillo Bordenave, quien comenzó su rectificación diciendo que el señor Villegas ha tenido una lamentable intervención. "O sois unos farsarios--agregó-- o sois unos cobardes". (Protestas derechistas). ¿Qué concepto se puede tener de vosotros cuando habéis demostrado que no sabéis ni sumar? Aquí están los datos. Yo tengo la firme convicción de que estáis representando una comedia. Porque si decís que no va a quedar nadie cesante, ¿de dónde van a salir las economías? O hay cesantías o no hay economías. No tenéis concepto de la formalidad; no tenéis criterio y andáis brujuleando. Yo digo a los obreros que no teman; que no los echaréis, porque todo esto es una comedia.

Señor PEDRAJA.--No los engañe, señor Castillo, no los engañe. Señor CASTILLO.--No tenéis capacidad para esa reorganización. Sois ineptos para estar aquí. (Gran escándalo en radicales y cedistas). Nosotras toleramos cuanto se haga honradamente. Pero esto...

(Pasa a tercera página)